

la Boletina

Nº 40

Julio-Septiembre 1999



**Todas tenemos
derecho a amar
y ser amadas**

CON 23.000 EJEMPLARES,
LA REVISTA MAS LEIDA POR LAS NICAS

Editorial.....	1
Lo que no nos dicen los hombres	
<i>Primera campaña nacional dirigida a los hombres</i>	
Violencia contra las mujeres: un desastre que Sí podemos evitar.....	4
Encuentro de EmBoletinadas en León.....	14
Somos muchas...	
Todas tenemos derecho a amar y ser amadas.....	20
Rompiendo el silencio	
Es tiempo de hacer leyes para las mujeres.....	30
A nuestra edad	
¿Qué onda con el Código de la Niñez?.....	40
Midiéndole las costillas	
• Cairo + 5: Gobierno avanza a paso de tortuga.....	44
• Acuerdos de Estocolmo: Sociedad Civil monitorea el cumplimiento.....	46
• Código de Familia: una de cal, otra de arena.....	49
Mujeres de arte, arte de mujeres	
Rosario Aguilar: escritora que habla con voz del silencio.....	52
Lo que cocinamos	
Noticias de todas partes.....	58
Horóscopo Feminista	
Las predicciones de Madame Prosilapia.....	70
Los libros no muerden...	
¡El feminismo tampoco!.....	75
¿Qué decís?	
Cartas a La Boletina.....	80

En la portada: Yolanda Sampson, Verónica Chavarría, Chepita Mojica.

Foto de portada: Julieta Bendaña

Contraportada: Afiche primera campaña nacional dirigida a hombres

A las mujeres ¡todo nos importa!



Durante el último encuentro de EmBoletinadas, que realizamos a inicios de julio en el departamento de León, varias lectoras nos confesaron que comienzan a leer la revista por los artículos que tienen que ver, antes que nada, con las experiencias personales de las mujeres. Los temas jurídicos y políticos no les llaman mucho la atención, porque los sienten lejanos y no creen que les ayudan en su vida cotidiana.

Te invitamos a vencer tu resistencia a estos temas, porque sucede que ahora casi todas las cosas están interconectadas entre sí. Eso quiere decir que las cosas políticas afectan a las cosas personales, y viceversa. Por eso, si queremos darnos cuenta de lo que está pasando, tenemos que analizar el conjunto y no cada pedacito por separado.

Las decisiones que se toman a nivel internacional también nos afectan. Para comprender el mundo que nos rodea y poder tomar decisiones que realmente nos benefician, hay que estar al tanto de todo. Por eso en *La Boletina* siempre le estamos dando el seguimiento a lo que acontece en Nicaragua y otros países, si estos hechos son importantes para las mujeres de aquí.

El tema de la prevención y condena de la violencia intrafamiliar también podía parecer una cosa lejana. Pero, gracias al esfuerzo del movimiento de mujeres, ahora tenemos la Ley 230, que protege a las víctimas de la violencia doméstica. Antes se creía que era asunto de familia, en donde nadie tenía que meterse. Ahora cada vez más personas están tomando consciencia de que la violencia en el hogar es un grave problema social y que debe acabar.

En esta *Boletina* hablamos de:

- La iniciativa Cairo+5
- Los acuerdos a los que la comunidad donante, la Sociedad Civil y el Gobierno llegaron en Estocolmo
- Las reformas al Código Penal
- Cómo queremos que sea el nuevo Código de Familia que ahora está en preparación
- De la necesidad de defender el Código de la Niñez y la Adolescencia



Estos temas son importantes para todas, no sólo para aquellas que son abogadas, capacitadoras o promotoras legales. Todas queremos leyes justas, sensibles para con las situaciones que afectan a las mujeres, y que defiendan nuestros derechos ciudadanos. A todas nos beneficiaría que la ayuda internacional para la reconstrucción del país después del paso del huracán Mitch llegue a las personas más necesitadas. Todas saldríamos favorecidas si el Gobierno cumpliera los acuerdos sobre la política poblacional que había firmado en El Cairo, como, por ejemplo, la educación sexual científica y abierta para toda la gente.

Un consejo de la sabiduría popular dice: "No tengas miedo a tus enemigos; en el peor de los casos pueden matarte. No tengas miedo a tus amigos; en el peor de los casos pueden traicionarte. Pero tenéles miedo a los indiferentes, que con su silencio hacen posibles todos los asesinatos y traiciones". La indiferencia es peligrosa. A veces, una piensa que tal cosa no le importa, hasta que se ve metida en camisa de once varas y comienza a lamentarse: "¡De haber sabido antes...!"

En *La Boletina* no queremos que nadie nos dé atol con el dedo. Las mujeres sabemos pensar, podemos decidir. Pero sólo si les ponemos mente a los problemas, encontramos buenas soluciones. Y si somos activas y solidarias, lograremos construir una vida mejor. Por eso ¡todo nos importa!



Algunas lectoras nos han expresado su confusión sobre las fotos que aparecen en *La Boletina* (ver la carta en página 84). Para aclarar esta situación, establecimos los siguientes mecanismos para identificar las fotos.



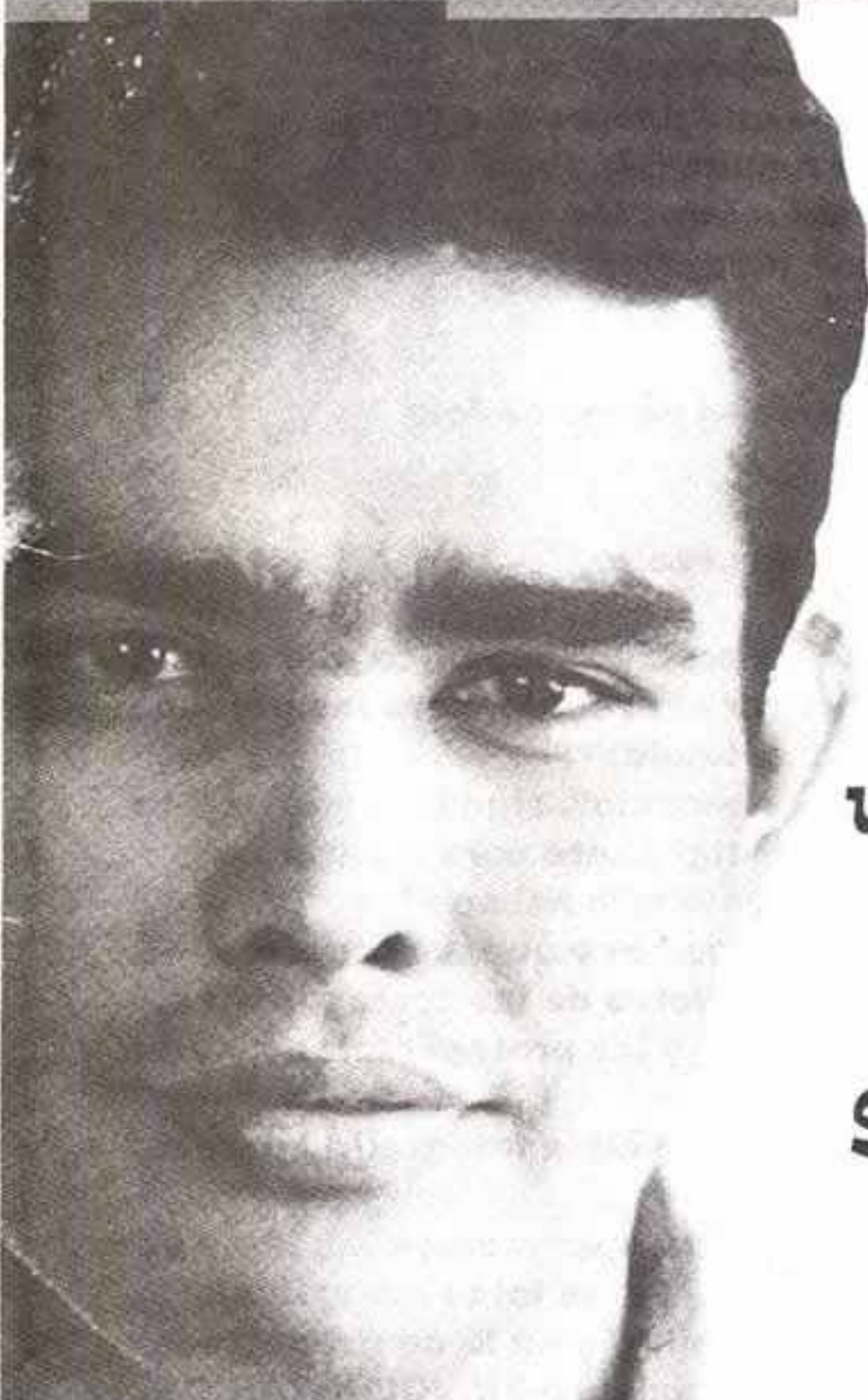
Con algunas fotografías aparecen un pie de foto que explica la foto.

Con todas las fotos aparece un crédito.

- Si el pie de foto dice “Foto de archivo”, significa que es una foto que escogimos para ilustrar el artículo, pero las personas **NO** son las protagonistas del artículo.
- Si el pie de foto dice “Foto de modelo”, significa que es una foto posada que tomamos especialmente para ilustrar un artículo, en que las personas en la foto **NO** son las protagonistas del artículo. Esto se hace cuando tenemos dificultades técnicas para tomar fotos de las protagonistas, o bien porque el tema es delicado y las protagonistas quieren guardar anonimato.
- Si no hay pie de foto, significa que en la fotografía aparecen las protagonistas del artículo.
- Hay caso en que las personas que aparecen en las fotos son modelos voluntarios. Por ejemplo, en las fotos del artículo “El amor es lo que hace a una familia” y en la contraportada de *la Boletina* n°39 la gente que modela **SON VOLUNTARIOS**.

¡Esperamos que esto ayude!

DE HOMBRE A HOMBRE



**Violencia
contra las
mujeres:**

**un desastre
que los
hombres
SÍ podemos
evitar**

PUNTOS
de encuentro



Un día de tantos, Julián Pérez regresó a su casa bien cansado después de la jornada laboral. Pensando en arrecostarse un rato antes de cenar, puso la emisora Radio Segovia y de pronto oyó una voz masculina que le decía: "Hombré, cuando yo tengo un problema con mi compañera, yo soy de los que nunca me refugio en el guaro, porque ya tengo comprobado que beber sólo empeora las cosas, mejor me tranquilizo y platico con calma con mi compañera".

Aunque no era la voz de su conciencia, sí le obligó a recordar aquel tremendo pleito que le armó a su esposa Betty, sólo porque ella había llegado tarde de la reunión comunal. El mensaje de la radio se terminó pero siguió sonando por un buen rato en su cabeza, y Julián tuvo que reconocer que aquel bochinche realmente **empeoró las cosas**, como decía la viñeta. Pero ¿qué podía hacer en aquella situación?, se preguntaba a sí mismo. Se sentía como dividido: una parte de él decía que no valió la pena el escándalo, que en realidad Betty no había hecho nada malo, y la otra repetía que aquello era una falta de respeto a su hombría que él no debía permitir nunca.

"Si dejo que mi mujer haga lo que ella quiera, ¿qué clase de hombre soy?", pensó. Sin embargo, la otra voz, que también era suya, le respondió en seguida: "Y si vivís peleando y fregando la vida a vos mismo y a tu familia, ¿qué

clase de hombre sos?" Bien extraño le resultó a Joaquín eso de estar discutiendo consigo mismo, pero, como ya le han platicado antes sobre la vida sin violencia y los derechos de las mujeres, se dio cuenta de que su mente se resistía aceptar algunas cosas porque desde niño le enseñaron a "ser macho".

Cómo nos enseñan a ser violentos

Se acordó de cómo había oído un montón de veces: "A las mujeres hay que tenerlas a mecate corto"; "Si se te pone malcriada dale su sopa de muñeca, al fin y al cabo ellas se lo buscan y a algunas hasta les gusta". Bueno, eso fue lo que trató de hacer, y ¿de qué le sirvió? Betty, antes tan cariñosa, ahora lo miraba con desconfianza



pero de todos modos asistía a las reuniones comunitarias... Así era ella: valiente, determinada... Por eso él se había enamorado... Entonces, ¿por qué ahora pretendía que cambiara? Continuó reflexionando... El mensaje había calado hondo.

...Toda esta historia no es un invento sino que está basada en los testimonios de muchos hombres que están participando en la campaña contra la violencia. A lo largo y ancho de toda Nicaragua, los varones nos hablaron de sus experiencias y confirmaron que uno aprende a ser violento porque le dicen que eso es lo correcto.

Mensajes diferentes

Desde que somos chavalos la mayoría de los mensajes que escuchamos los hombres es para portarnos como machistas. Y no sólo se trata de cosas

que dicen los amigos o los hermanos mayores. Los anuncios publicitarios de la radio y la televisión dicen lo mismo. Para vendernos algo a los hombres (desde calzoncillos hasta cigarrillos y, por supuesto, el guaro) estos anuncios refuerzan nuestro machismo, prometiéndonos que seremos los más "güevones" o mujeriegos del vecindario, siempre y cuando compremos su producto.

Pero con esta campaña hemos comenzado a escuchar mensajes totalmente diferentes. A diario están saliendo en la televisión y en la radio unos anuncios en los que varios hombres comparten sus experiencias de cómo hacen ellos para calmarse y evitar la violencia cuando se sienten a punto de maltratar a su pareja. Cada hombre que sale en los anuncios da un consejo diferente: uno dice que se calma saliendo a caminar, otro,



desahogándose con un amigo, el tercero, hablando consigo mismo. En fin, todos tienen su manera para tranquilizarse y al final recomiendan platicar con la pareja y respetar sus opiniones.

Aprender a respetar



“Qué sencillo que parece pero qué difícil es lograrlo”, nos dijo un hombre al ver ese mensaje. Le preguntamos a un grupo de varones cuál era el consejo de la campaña más difícil de poner en práctica, y todos acordaron que el de respetar las opiniones de las mujeres.

Una campesina del Cuá, Jinotega, al parecer dio con la explicación de esa gran dificultad. Ella dijo: “Las mujeres en este país nunca hemos tenido derecho a opinar”. En esta campaña dirigida a los hombres se les pide respeto a lo que opinan las mujeres; se les dice que **NO** siempre tienen que estar de acuerdo con su pareja, pero **SÍ** siempre hay que escucharla con respeto.

Ardua jornada

Para elaborar los materiales de la campaña, hemos platicado con muchos hombres, durante entrevistas individuales y en grupo, para que nos contaran qué pensaban ellos sobre los mensajes y cómo creían que otros hombres iban a responder después de conocerlos.

Encontramos que a muchos hombres se les movía el piso o se daban por aludidos cuando leían o escuchaban el lema y lo que decían los folletos, el afiche y los anuncios. Se pronunciaban por la necesidad de campañas como ésta. Otros trataban de justificar su comportamiento violento o cuestionaban los mensajes o la campaña en su conjunto.



También hemos contactado organizaciones e instituciones que podrían estar interesadas en participar, invitándolas a acercarse. En otros casos, las organizaciones nos contactan en Puntos o a través de grupos de sus localidades, para conseguir los materiales o participar en las capacitaciones. En algunas organizaciones a veces había trabajo directo con hombres, en otras se sentía la necesidad de hacerlo pero nos dijeron que les era difícil conseguir materiales y documentos, o encontrar personas con quienes intercambiar ideas sobre cómo entrarle al trabajo con varones.

¿Qué dicen los hombres?

La verdad es que los mensajes de la campaña han despertado reacciones de todo tipo: de mucha aceptación y de rechazo. Como muestra, veamos lo que dijeron de la campaña estos tres hombres:

"A los hombres sólo nos han criticado o amenazado con meternos a la cárcel si nos portamos violentos, pero no nos han dado herramientas para que dejemos la violencia. Con esta campaña la cosa es diferente."

"Está bonita la campaña, pero las mujeres se van a inflar como sapos de orgullosas porque a ellas se les da la razón, mientras que los hombres salimos como los culpables."



"¿Por qué ustedes sólo se enfocan en la violencia contra la mujer, qué pasó con los niños y las niñas? ¿Por qué la campaña va para los hombres casados o juntados? ¿Dónde quedan los chavalos adolescentes que ya andan jalando?"

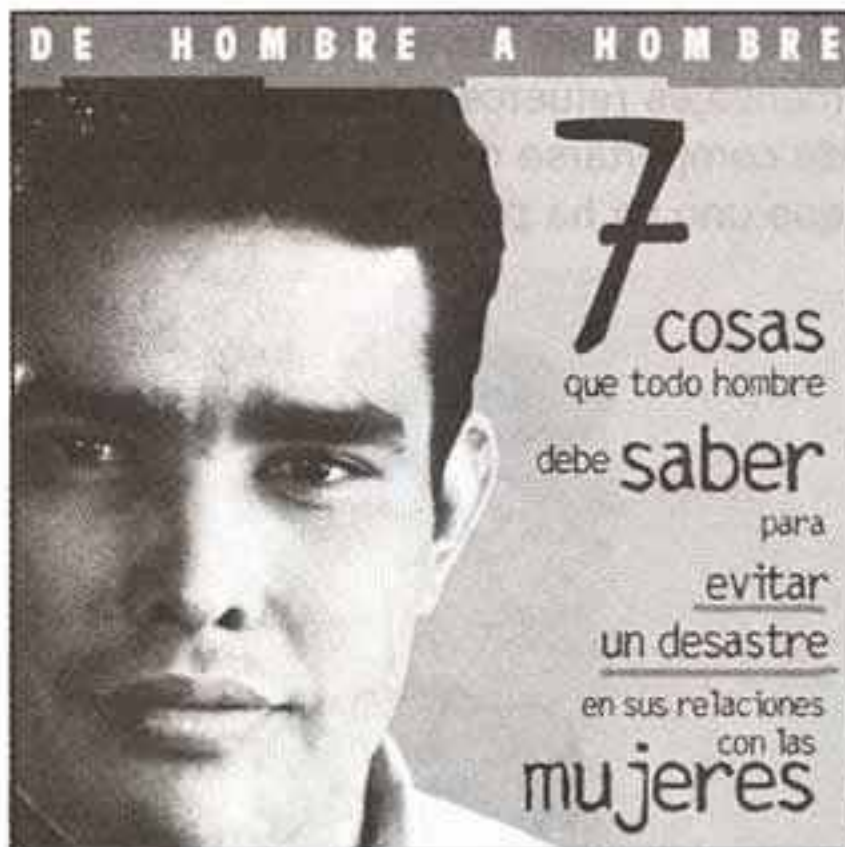
Como indica el último comentario, hemos tenido demandas para que la campaña sea más amplia e incluya a la niñez y adolescencia. Pero hemos seguido aquel sabio refrán popular que dice: "el que mucho abarca, poco aprieta". Primero, para llegar al corazón y a la conciencia de los hombres nos hemos centrado en mensajes para ellos sobre sus relaciones de pareja.



¿Por qué una campaña dirigida a los hombres?

Los hombres somos los que generalmente maltratamos a las mujeres. Por eso es nuestra responsabilidad dejar de hacerlo, responder por nuestros actos, reparar el daño causado y comprometernos a no volver a ejercer violencia.

La campaña es una manera de tocar la consciencia de los hombres y de facilitar cambios en su manera de pensar. Es una posibilidad para que se propongan construir relaciones justas, solidarias y respetuosas con las mujeres.



¿De dónde nos vino la idea?

"Violencia contra las mujeres: un desastre que los hombres **SÍ** podemos evitar" es el lema de la primera campaña masiva contra la violencia en la familia con mensajes dirigidos a los hombres nicas. Es una experiencia nunca antes desarrollada en el país.

En Puntos tenemos varios años de estar trabajando con hombres y con grupos mixtos sobre las relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo, en la casa y en la calle. La idea de hacer esta campaña dirigida los hombres no era nueva. Ya la habíamos pensado para el año 2000, pero el huracán Mitch nos hizo adelantar los planes.

Hemos observado en la experiencia de otros países que la violencia se incrementaba durante las crisis después de los desastres naturales y decidimos que era necesario hacer algo para cambiar la situación.

Violencia, un desastre nacional



En Nicaragua la violencia contra las mujeres tiene las características de un desastre nacional. Es una verdadera epidemia que atenta contra la salud, la calidad de vida y el desarrollo del país. Los estudios sobre el tema han demostrado que al menos 1 de cada 3 mujeres ha sido golpeada por su pareja, y que un 6 de cada 10 personas afectadas por el Mitch declararon que la violencia contra las mujeres se mantiene igual o ha aumentado después del huracán.

El año pasado habíamos finalizado una investigación sobre la masculinidad y la violencia en la pareja, en la que, entrevistando a hombres nicas, encontramos ideas útiles para elaborar mensajes que pudieran "llegarles".

Con la información que teníamos y con el apoyo de otras organizaciones (como McCann Erickson de Costa Rica, especialista en publicidad) esa idea fue tomando forma hasta convertirse en mensajes y materiales que estamos distribuyendo en muchos lugares de Nicaragua.

¿Qué queremos lograr?

Con los mensajes de la campaña nos proponemos contribuir a que los hombres se vayan convenciendo de que ellos deben y pueden evitar la violencia contra sus parejas. También queremos que entiendan que el maltrato hacia ellas deteriora sus familias y perjudica la reconstrucción del país.

Estamos claros de que una campaña no produce efectos mágicos. Dejar de ser violento es un proceso, diferente en cada persona y a veces muy difícil. Pero las campañas ayudan a crear un ambiente propicio para que los cambios se produzcan. Llevan el mensaje a mucha gente y sensibilizan a quienes lo reciben. Puede suceder que estos mensajes refuercen ideas o intenciones de comportarse de manera no violenta que uno ya ha pensado desde antes.



¿En qué consiste?

La campaña combina anuncios en la televisión y en la radio; calcomanías, afiches y folletos que se distribuyen masivamente y actividades educativas, como talleres con promotores, festivales y presentaciones públicas.

Los materiales y actividades de capacitación están destinadas a los departamentos más afectados por el Mitch (León, Chinandega, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz y Nueva Segovia). Pero la campaña también llega a otros lugares por medio de la televisión, la radio y las organizaciones que solicitan materiales para distribuirlos.

¿Quiénes pueden participar y de qué manera?



La campaña es de todas las personas, grupos, organizaciones e instituciones sensibles a esta problemática y que quieren hacer algo para erradicar la violencia contra las mujeres.

Unas 50 organizaciones ya están participando, y cada día se van sumando otras más.

Una de ellas es el Grupo de Hombres contra la Violencia (GHCV), que está intensamente involucrado en



la promoción, divulgación y realización de las actividades de capacitación.

Otras organizaciones distribuyen materiales, organizan las presentaciones públicas, capacitan a sus promotores, transmiten solidariamente las cuñas radiales en sus propios programas o emisoras. También existe la posibilidad de crear nuevas piezas de la campaña.

Algunos ejemplos: en Jinotega, un grupo de promotores de Santa Rosa del Cuá compuso una canción con los mensajes de la campaña, que presentaron en el lanzamiento público que se hizo en el departamento, y luego en Matagalpa. En Nueva Segovia, la alcaldesa de Ocotal, Marta Adriana Peralta, presidió la presentación y ofreció públicamente su apoyo personal e institucional a la campaña.

¿Cómo sabremos los resultados?

Para conocer si la campaña llegó al público, realizaremos entrevistas y encuestas con hombres y con organizaciones mixtas involucradas. En una de las encuestas vamos a entrevistar a mujeres de las zonas afectadas.

La primera encuesta (precampaña), con dos mil hombres, mostró que dos de cada cinco opinan que son ellos quienes deben decidir si su compañera o esposa trabaja; uno de cada tres expresó que no le parece apropiado que su pareja tenga sus propias amistades. Uno de cada cinco reconoció que se comporta de forma agresiva con su mujer si ella no quiere tener relaciones sexuales.

También se encontró que dos de cada cinco hombres dicen que las discusiones y conflictos familiares se mantienen igual o han aumentado en este año, y tres de cada cinco opinan lo mismo en relación a sus comunidades.

Estos y otros datos, son un punto de partida para conocer qué piensan y expresan los hombres acerca del tema y luego compararlos con la encuesta que se realizará en enero del año que viene, al finalizar la campaña.



Violencia contra las mujeres:

Un desastre que los hombres

SÍ podemos evitar.

PUNTOS de encuentro



El hombre igualitario en la familia...

comparte:

La crianza de las hijas, los hijos
y las tareas domésticas.

La toma de decisiones familiares.

La administración de los recursos
y gastos del hogar.

La planificación familiar
y la prevención de enfermedades.

respeta:

Las opiniones, gustos y actividades
de su pareja, hijas e hijos.

Las decisiones personales
de su pareja,
hijas e hijos.

La dignidad
de su pareja,
hijas e hijos.



...y aborda los conflictos sin usar violencia.

Violencia contra las mujeres: Un desastre que los hombres SÍ podemos evitar.



Encuentro de EmBoletinadas en León

Fotos: Julieta Bendaña / Ana Leonor Paiz

Este año, para salir de la rutina que se vive en las ciudades, realizamos el Encuentro de EmBoletinadas en las playas de Poneloya, en donde, además de compartir durante dos días con las mujeres de León, Telica, La Paz Centro, El Jicaral, Santa Rosa y Malpaisillo, nos dimos un chapuzón en el mar, comimos mariscos y la pasamos genial.

Como ya sabemos, el Encuentro de EmBoletinadas es el espacio que tenemos para compartir nuestras experiencias como lectoras y distribuidoras de *La Boletina* y para escuchar sugerencias, ideas, opiniones y recomendaciones que nos ayuden a mejorar la presentación y la distribución de la revista.

El Encuentro tuvo como objetivos conocer el uso que le dan las mujeres del departamento de León a *La Boletina*, saber cuáles son los temas que más les han gustado y por qué. Además de ver cómo es que hacen ellas



para distribuir la revista, los pegones que tienen y cómo los resuelven.

Para nosotras este Encuentro es importante porque nos permite tener contacto con las mujeres que nos ayudan a hacer y repartir *La Bole*. Y aprovechamos para solicitarles información para publicarla en la revista, es decir, saber lo que las mujeres están haciendo en sus comunidades. Les tomamos fotos y platicamos con ellas sobre las experiencias que han tenido como distribuidoras de *La Bole*, ¡siempre hay anécdotas interesantes!

El principal problema...

En León, como en los otros lugares en que hemos realizado el Encuentro, el principal pegón lo tienen con la distribución. La mayoría de los grupos no disponen de transporte para recoger las revistas en Managua, y esto también les dificulta repartirlas en las diferentes comunidades donde trabajan.

Pudimos darnos cuenta de que *La Bole* tiene mucha demanda en León, las mujeres dijeron que les hacían falta más revistas porque con las que reciben no se dan abasto. Otras mujeres pidieron que les asignáramos una cuota independiente, es decir, ellas reciben la revista a través de otro grupo y ahora quieren ser distribuidoras.

Entre todas las mujeres buscaron una forma de solucionar el problema de cómo llevar *La Bole* desde Managua hasta León. Quedaron en que los grupos que disponen de vehículos se encarguen de llevar las *Boletinas* de todos los grupos



del departamento de León y cuando ya estén allá van a hacer un plan de aviso para que las lleguen a retirar.

La Asociación de Mujeres Discapacitadas "Las Golondrinas" se puso a la disposición para hacerlo, ya están coordinando esa labor con otros grupos.

Los temas que han leído y utilizado más las mujeres de León...

 Nos gusta el artículo en el que una chavala narra su experiencia al tener su primer hijo a los 14 años, y cómo a pesar de las dificultades que esto le trajo pudo superarse.

 En todas las *Boletinas* nos gusta la sección *Rompiendo el silencio*, porque es una alternativa para poder salir de la violencia que muchos niños, niñas, adolescentes y mujeres sufrimos a diario.

 "El amor entre mujeres", por la manera de abordar el tema de forma accesible y respetando el derecho que tiene cada persona a las preferencias sexuales.

¿Qué tienen de especial estos artículos que facilitan su uso?

 Son vivenciales, nos vemos en esos artículos; hablan de las cosas que sentimos, pero no nos atrevemos a exteriorizarlas.

 Son reales e invitan a la reflexión y al cambio de actitudes.

 Nos sirven de material de trabajo en el organismo, en la escuela, en la universidad.

 Nos ayudan a erradicar mitos y prejuicios que tenemos.

 Nos enseñan y nos facilitan el trabajo.

¿Cómo o en qué caso lo han utilizado?

 Los hemos usado en talleres y capacitaciones.

 Para dar orientaciones y charlas sobre algunos temas.

 De manera personal me ha ayudado a salir del encierro y el maltrato que sufría.

 Ayudando a otras personas que sufren violencia, orientándolas.

Venciendo la pobreza



Por otra parte, en cada encuentro preguntamos a las mujeres qué temas les gustaría abordar además de analizar la revista. Las mujeres de León nos pidieron hablar sobre la pobreza.

Para poder hacerlo, le pedimos a la Universidad de las Mujeres, que organizara un taller en el que las mujeres pudieran identificar sus recursos y oportunidades para sobrevivir en situaciones de pobreza.

Fue una sesión muy productiva, las mujeres expresaron sus opiniones. Para ellas:



Pobreza significa...

- ❖ Falta de trabajo y falta de producción.
- ❖ Sufrir hambre, humillaciones, violencia, enfermedades, depresión y hasta la muerte.
- ❖ No tener las condiciones básicas necesarias para cubrir las necesidades básicas: alimentación, educación, salud, vivienda, etc.
- ❖ Menos oportunidad o ausencia total de posibilidad de vivir una vida digna, violados nuestros derechos humanos.
- ❖ El desastre personal, la pobreza lleva a la gente a hacer cosas muy malas y vergonzosas, como el robo y el suicidio.
- ❖ La destrucción de nuestras riquezas naturales y la explotación de unos pocos a muchos.
- ❖ Enfermedades, tristezas, decepciones, suicidios, hambre, desempleo, falta de viviendas, desnudez, falta de seguridad, violencia, corrupción, aislamiento, miseria.

La pobreza resulta en...

- ❖ Hay más robos, crímenes, prostitución, violencia.
- ❖ Falta de producción y financiamiento.
- ❖ Maltrato, violencia doméstica y destrucción de la familia.
- ❖ La mala distribución de la ayuda humanitaria que llega al país.
- ❖ La falta de principios y valores.
- ❖ Indigencia.
- ❖ Deserción escolar, analfabetismo y delincuencia juvenil.



Las personas están en situación de pobreza porque...

- ❖ No tienen a nadie que les ayude a salir adelante ni encuentran trabajo.
- ❖ Por el huracán Mitch.
- ❖ Porque la privatización de muchas empresas ha generado desempleo y el alza de los precios en los servicios públicos.
- ❖ Por las políticas económicas implementadas por el gobierno actual.
- ❖ Como no hay fuentes de trabajo ni producción, no hay salida a esta crisis.
- ❖ Por la falta de oportunidades, especialmente para las mujeres.



Pero el asunto no fue sólo ese, también tuvieron oportunidad para reflexionar sobre los costos que tiene para ellas el trabajar fuera de sus casas y cómo pueden negociar con sus parejas para generar más ingresos.

¿Qué pasa (problemas) en mi casa si salgo a trabajar?

- ☞ Falta la comunicación familiar, la pareja no es estable y hay menos atención a los y las hijas.
- ☞ El hombre siente que el poder que tiene se le disminuye.
- ☞ Aumenta el trabajo.
- ☞ Hay discusiones y violencia.



¿Qué pasa en la casa si el hombre trabaja más para generar más ingresos? (Costos invisibles para la mujer)

- ☞ Desvaloran el trabajo de la mujer y ésta vive en dependencia económica.
- ☞ No hay una buena relación padre-madre-hijos-hijas.
- ☞ Infidelidad por parte del hombre.
- ☞ La mujer resuelve las dificultades sola, juega el papel de padre y madre.

¿Cómo puedo negociar con mi pareja si queremos generar más ingresos con menos costos?

- ☞ Tiene que haber un diálogo entre la pareja para analizar la situación económica.
- ☞ Debe existir la confianza, la perseverancia y el espíritu de superación en la pareja.
- ☞ Establecerse metas y responsabilidades.
- ☞ Compartir los quehaceres de la casa y organizar los gastos.
- ☞ Compartir la educación de los y las hijas.

Al final las mujeres reconocieron que, a pesar de vivir en situación de pobreza, disponen de recursos materiales, personales y sociales. El ser parte de una organización y tener disposición para trabajar son los principales recursos que tienen.



Sexualidad en la discapacidad



Foto: Archivo Los Pipitos

Todas tenemos derecho a amar y ser amadas

En las fotos de este artículo aparecen mujeres con discapacidad que forman parte del movimiento de mujeres.

Desde chiquitas nos metieron en la cabeza que nuestra tarea es atender a otras personas y no tenemos derecho a recibir atenciones. También nos han enseñado que estamos obligadas a ser siempre jóvenes y bonitas, para agradar a los hombres. Por todos estos prejuicios a menudo las mujeres que sufren una discapacidad, sienten que dejan de ser mujeres y eso les enferma la mente; ya no desean trabajar, capacitarse, tener pareja, sienten que su vida se acabó.

Pero la discapacidad no hace que una pierda su valor como persona. Hay mujeres con discapacidad que son líderes, como es el caso de Petrona e Isabel.

Con ellas tuvimos oportunidad de conversar sobre el tema de la sexualidad, que es muy importante para la recuperación emocional de alguien con discapacidad.

En las páginas que siguen podés encontrar pistas que te permitan apoyar y respetar a las personas con discapacidad. Si vos tenés alguna discapacidad, también podés encontrarte con tus propios temores y reflexiones, a partir de las historias de vida que han contado para *La Boletina*, Petrona e Isabel.

Aprender a quererte a vos misma

Petrona es una mujer de 37 años, que a causa de una operación mal practicada perdió el uso de sus piernas. Esta es su historia:

Si la sexualidad es esa capacidad que tenemos para sentir placer, para sentirnos bien al ponernos bonitas o por el trato que alguien nos brinda, yo, que estoy en una silla de ruedas, puedo afirmar que vivo mi sexualidad plenamente.

Podés tener una discapacidad severa que no te deja sentir nada de la cintura para abajo, pero de todas maneras, la parte más grande de nuestro cuerpo, la piel, es sensual. Entonces, hay dónde acariciarte y hacerte sentir tremendo.



Petrona Sandoval

Foto: Julieta Bendaña

La mujer con discapacidad tiene que descubrir sus capacidades residuales. Eso significa que lo que perdiste por un lado lo ganarás por otro. Conocer estas nuevas capacidades depende de cuánto explores tu propio cuerpo. Pensá que tu cuerpo es tuyo y tenés derecho a tocártelo, así como a cuidártelo.

Es necesario borrar de la mente esos mitos terribles que te hacen creer que tocarte y acariciarte es algo sucio. En mi caso, antes de ser mujer con discapacidad yo no sabía dónde estaba lo más sensible de mi cuerpo, pero en esos largos momentos de soledad que se viven en la discapacidad, aprendí mucho de mí. Descubrí el inmenso placer que me pueden brindar mis pechos.

Recordemos que la sexualidad tiene que ver con nuestro cuerpo, pero sobre todo tiene que ver con la mente. Lograr pensar positivamente y dejar el sentimiento de que ya no servís para nada, requiere

su tiempo y un tratamiento muy especial de parte de la familia, de tus amistades y principalmente, de tu pareja.

El apoyo es fundamental

En mi caso, tenía 25 años cuando quedé discapacitada. Sentí que me habían arrancado lo



Foto: Archivo Los Pipilos

mejor de mí. ¡Me gustaba usar tacones y sentirme linda! Creí que había perdido la mitad de mi vida, pues al quedar con discapacidad tuve que cambiar muchas cosas; creí que ya no sería un ser sexual y pensé angustiada: "¿Qué hará mi marido al verme así?"

¡Una se hace tantas preguntas y se sufren tantos cambios! Pero lo más difícil sucede en la cabeza, te sentís la peor de los seres humanos, ¡no hay manera de entender por qué te pasó eso! Recuperar la autoestima no es fácil, toma tiempo.

Yo pasé cuatro años en estado de depresión. Además, una se vuelve muy violenta, tenés mucha rabia por lo que te pasó. Pero en la medida que la comunidad acepta tus limitaciones y la familia te apoya, se te refuerza la autoestima y eso facilita salir adelante.

Ahora, yo me visto como quiero, me pinto, me arreglo y no me siento reprimida para vivir mi sexualidad. Para superarme ha sido clave el apoyo de mi familia, mi pareja y mis amistades, la fortaleza que ellos me han brindado.

Luchar por la vida

La sexualidad, el placer de vivir tiene que ver con la comunicación, el deseo de dar y recibir palabras, miradas, risas, caricias, atención, comprensión.

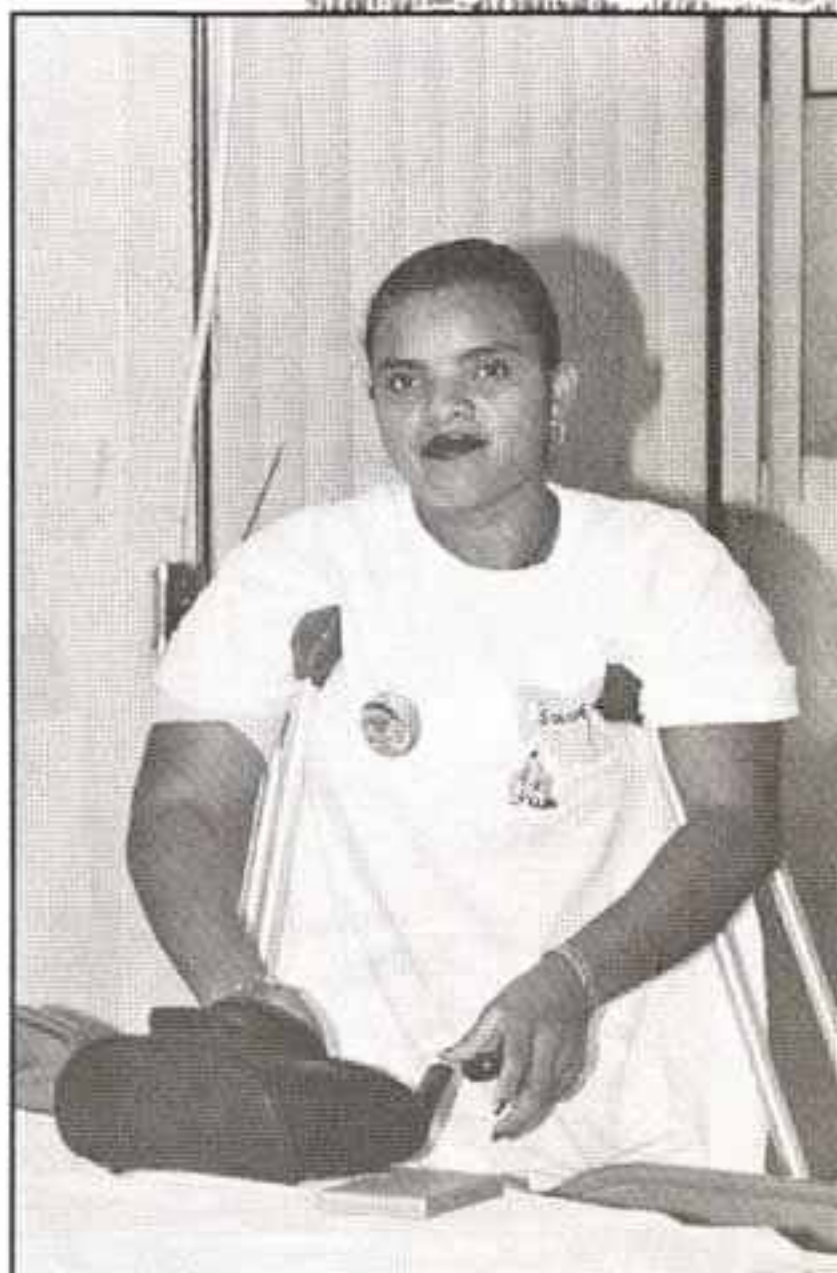


Foto: Julieta Bandeira



Foto: Archivo CEPPI

Por ese machismo que no deja a los hombres ver más allá de la silla de ruedas, sucede que la mayoría de las mujeres con discapacidad no tienen pareja.

Una tiene que hacer un esfuerzo para demostrar sus capacidades como persona. Pareciera que en la mujer todo depende de un cuerpo hermoso y de unas piernas bien formadas. Al menos, se espera que podás cuidar a un marido, hijos e hijas.

Una tiene que buscar ayuda en centros que trabajan con gente con discapacidad, es allí dónde podés encontrar la realidad y darte cuenta de que tu vida cambió de andar de pie a andar sentada, pero tu mente es la misma, no es cierto que seas otra persona, pero sí tenés que buscar alternativas al problema de limitaciones que debés enfrentar, sin encerrarte en vos misma.

Conozco el caso de una mujer que al quedar con discapacidad se cerró.

Tampoco le ayudaba el hecho que su marido después del accidente que la afectó fue capaz de meterse con otra, a quien le hizo una casa en el mismo patio de la casa de la mujer. La consecuencia para ella fue la muerte, se enfermó y se complicó, no quiso luchar por su vida.

Es necesario aprender a vivir con esta nueva condición, tener ciertos cuidados, pues estás propensa a ciertas enfermedades, no debés comer cualquier cosa, etc. Los grupos de autoayuda son claves porque allí podés compartir con otras que tienen más experiencia y que te saben entender en tu rollo y son solidarias. Además, te ayudan a capacitarte en trabajos que podás desempeñar.

La falta de comprensión

Isabel es una mujer no vidente, de 25 años de edad. Es alegre, bonita y bien lo sabe, aunque no puede verse en el espejo. Esa es su historia:

Sexualidad, yo la entiendo como la relación con mi pareja, aunque sé que se trata de algo más amplio. Pero sí puedo afirmar que las personas con discapacidad vivimos la sexualidad y la manifestamos igual que las demás.

Cuando te enamoras, lo sentís como lo siente una persona "normal". Uso esta palabra porque alguna gente cree que las deficientes visuales o "ciegas" somos anormales.

Por ese mismo pensar de la gente, si vos te pintás y te ponés bonita, te creen loca. En mi caso, me criticaban hasta por bañarme, decían: "¿Acaso alguien se va a fijar en vos, no te das cuenta de que sos ciega?"



Foto: Julieta Bendaña

Foto: Julieta Bendaña



He platicado con mujeres no videntes que me dicen llorando: "Mi mamá no me deja salir, si alguien me llega a buscar, me niegan y si llega una visita, me esconden y hasta que se va la gente me dejan salir". Otra dijo: "Mi familia cree que yo no puedo tener marido, que los hombres sólo van a jugar conmigo, pues soy ciega y ni los calzoncillos

les voy a poder lavar". Al oír estas cosas, de veras que dan ganas de morir, ya ni hablar de sentirte con derecho a expresar tu sexualidad.

No creo que la gente discrimina por maldad. El problema es que en su afán de proteger te marginan, te discriminan. Como una es deficiente visual, su familia y la sociedad piensan que no tiene derecho a desear, a querer. Es algo bien duro de superar.

"Estoy orgullosa de mí"

Soy no vidente total, tuve que salir de mi casa para ser yo y tener derecho a mi propia vida. Me fui a escondidas de mi mamá, sin rumbo, sin pensar a dónde, una hermana me apoyó brindándome casa. Luego comencé a ir a la Organización Marisela Toledo, aproveché la oportunidad de estudiar, de caminar sola por Managua. Perdí el miedo a ser como la demás gente. Nunca más volví a sentir que no sirvo para nada.



Las personas no videntes nos enamoramos igual que todo el mundo, pero por medio de la voz. Si uno habla bonito, entonces me parece que es bonito. También en la voz se manifiesta si sos humilde y sencilla. Así puedo conocer a las personas. Cuando alguien pregunta en la calle: "¿Y cómo hizo esa cieguita para tener pareja?", me da risa y le contesto: "¿Acaso no hay parejas que cuando están juntas apagan la luz?"

Ahora tengo mi marido, y lo tengo porque salí de la casa. Mi familia me mira diferente, cuando estoy de visita mi mamá dice: "Ahí vienen mi hija y mi yerno". Trabajo con el Instituto de Mujeres no Videntes, soy la tesorera. La ropa que ando me la pongo con mucho orgullo, porque a mí me cuesta.

Antes, cuando alguien me llamaba "la cieguita", yo me ponía furiosa. Ahora le digo a la gente que si me van a tratar con pesar, es mejor que no me hablen. Para mí han sido muy importantes las personas que me tratan con tranquilidad, como si no tuviera problemas físicos.

Este trato me ayuda a no dudar de que estoy a la par de cualquier mujer vidente. Yo lavo, yo plancho, yo cocino. Tengo amigas que saben bordar mejor que una persona vidente. Yo sigo luchando por que cada vez haya más compañeras no videntes que se sientan como yo: feliz, orgullosa de tener amigos, capaz de sentirme importante ante mis amistades y la sociedad.



Foto: Archivo La Boletina

Consejo Nacional de Mujeres con Discapacidad

El Consejo Nacional de Mujeres con Discapacidad es una instancia de apoyo para las diferentes organizaciones que lo conforman. Allí nos juntamos mujeres líderes de la misma causa, la misma lucha: un futuro sin impedimentos para insertarnos en la sociedad, poder movilizarnos libremente y tener y acceso a un empleo digno.



Foto: Julieta Bendaña

Está integrado por 10 organizaciones de mujeres discapacitadas, ubicadas en diferentes localidades del país: Belén, Buenos Aires, Carazo, Chinandega, El Viejo, Estelí, Granada, Managua, Matagalpa, La Dalia, Rivas y Waslala.

Las diferentes organizaciones que forman parte del Consejo tienen nombres que reflejan nuestras aspiraciones: "Por un Futuro sin Barreras", "Hacia un Futuro Mejor", "Forjando el Futuro", "Fe y Esperanza", "Hacia la Integración", "La Esperanza"...

El objetivo del Consejo es velar por el bienestar de todas las mujeres discapacitadas. Actuamos juntas para lograr mejores resultados. Por ejemplo, en Nicaragua casi todo está centralizado en Managua. Allí están, por ejemplo, los hospitales de rehabilitación y talleres de sillas de ruedas.

Entonces, las miembras del Consejo nos preguntamos: ¿qué pasa con las mujeres que viven fuera de Managua? ¿Qué pasa con las del campo? A ellas se les dificulta hacer cualquier gestión. Por eso en el Consejo gestionamos de todo. Ahora estamos tratando de agilizar la reglamentación de la Ley 202, que habla del derecho a la rehabilitación y equidad para las personas con discapacidad.

Como Consejo facilitamos aparatos auxiliares para las diferentes discapacidades. También impulsamos proyectos de crédito revolvente, pues para la persona con discapacidad trabajar y ser independiente, es muy importante!

Además de otorgar créditos, hacemos capacitaciones relacionadas con las tareas que usualmente realizan las mujeres: actividades técnicas, artesanales y agrícolas.

A las organizaciones de mujeres con discapacidad que no están en el Consejo, les invitamos a que se integren, para que luchemos juntas por nuestras oportunidades para desarrollarnos dentro de la sociedad.

La coordinadora del Consejo Nacional de Mujeres con Discapacidad es Marta Altamirano y se localiza en el grupo Solidez. Teléfono: 2498422 Correo electrónico: solidez@lbw.com.ni



Reformas al Código Penal

Es tiempo de hacer leyes para las mujeres



Tal vez, las palabras "reformas al Código Penal" suenan complicadas. Una piensa que éste es un rollo de los juristas. Sin embargo, las leyes repercuten en nuestras vidas y tenemos que estar al tanto de lo que sucede en la Asamblea Nacional, para que no nos den gato por liebre. Si una ley está mal formulada, puede suceder que sea condenada una persona inocente, o que un criminal se libere del castigo.

Por eso debemos ponerles mente a los cambios que se van a hacer al Código Penal. Si no opinamos a tiempo y no hacemos sugerencias, luego podemos meternos en problemas.

Primero que nada, hay que recordar que el Código Penal vigente es muy viejo. Fue elaborado en 1871. ¡Hace más de cien años! Usarlo ahora es como llevar la ropa de aquellos tiempos: un corsé que no te deja respirar, un calzón hasta los tobillos y una falda larguísima que roza el piso.



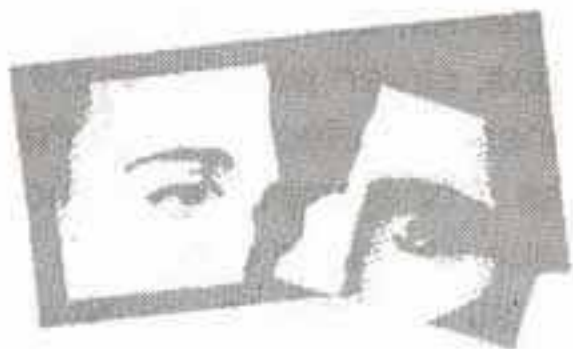
Esta foto fue hecha con modelos.

Foto: Anibal Vivas

En 1974 esta ley fue reformada, pero de todos modos, sigue siendo anticuada y no toma en cuenta muchas cosas de la vida actual. Por eso la Asamblea Nacional por fin decidió hacer un cambio y ajustar el Código Penal a las realidades de Nicaragua. Más vale tarde que nunca.

Hasta ahora, las autoridades hicieron público sólo el Primer Libro del futuro Código, que habla de asuntos generales. Los delitos y las penas (castigos) que les corresponden estarán definidos en el Segundo Libro, que todavía no ha sido presentado y no se sabe cuándo lo van a dar a conocer. El movimiento de mujeres es el único movimiento social que está participando activamente en la discusión de las reformas al Código Penal.

Es cierto que estamos discutiendo algo que no conocemos. Pero, de todas maneras, eso nos permite a nosotras hacer aportes que el parlamento, a la hora de aprobar el proyecto, tendrá que tomar en cuenta.



Para favorecer a las mujeres

Las integrantes de la Red de Mujeres Contra la Violencia opinan que es importante que el nuevo Código tenga mayor sensibilidad con los problemas que afectan a las mujeres. La meta final es eliminar todas las leyes que repriman el ejercicio de nuestro derechos a la salud sexual, reproductiva, emocional y física, pero ya sabemos que eso no se podrá conseguir tan fácilmente.

Otro punto fundamental es que el nuevo Código retome el tema de la protección de la salud mental y emocional de las personas, que aparece en la Ley 230, y penalice el daño psicológico.

La Red de Mujeres Contra la Violencia también cree que es conveniente cambiar algunos aspectos en la Ley 150, que habla de los delitos sexuales pero, en vez de ayudar, agrede los derechos humanos de las mujeres. Por ejemplo, un artículo plantea el reconocimiento del padre al niño o la niña que nazca como resultado de una violación, y que además, el hombre le pase ayuda económica. Eso significa legalizar una relación entre el victimario y la víctima. Seguramente, la mayoría de las mujeres que han sufrido una violación,

no quieren volver a ver nunca más al tipo que las había lastimado. La obligación de relacionarse con él sería una verdadera tortura, porque les haría revivir el dolor. Nadie pretende fomentar la irresponsabilidad paterna, pero debemos recordar que en algunas ocasiones la medicina resulta peor que la enfermedad. Hay que tener mucho cuidado en reglamentar este asunto.

Claro, si una quiere aceptar esta pensión, que lo haga. La ley no tiene por qué prohibirlo, pero tampoco promoverlo. Que cada mujer decida qué es lo mejor para ella.

Nuevas definiciones

Otra propuesta es cambiar la definición del incesto en el Código Penal. Ahora la ley dice que es una relación involuntaria

entre familiares, pero de hecho, no es sólo una relación sexual agravada por la existencia del parentesco. Se trata de una situación de violencia continua que puede durar años y en la que a veces ni siquiera media la violencia física, sino el chantaje emocional.



Por eso algunas investigadoras sostienen que las características más importantes del incesto son la relación de poder y la violación de la confianza. Si lo vemos así, el incesto se puede dar no solamente entre parientes, sino entre la niña y una figura de poder (maestro, tutor, amigo de la familia).

También es necesario incluir en el Código y penalizar los delitos contra el patrimonio familiar (todos los bienes de la pareja, separados de los bienes particulares de cada uno de los cónyuges) y la violencia patrimonial. Esas palabras, aunque parezcan enredadas, sirven para describir situaciones que afectan a muchas personas. Por ejemplo, a menudo ocurre que un fulano que no se lleva bien con su compañera vende la casa



donde vive toda la familia, con tal de no dejarla a sus hijas e hijos después del divorcio, y luego, los niños y la mujer quedan en la calle. Esta venta es un delito contra el patrimonio familiar. La violencia patrimonial se da cuando una persona destruye por despecho las pertenencias de su pareja o ex pareja: quema la ropa, rompe los muebles, etc. Estas conductas deben ser castigadas como delitos específicos.

Actualmente está en elaboración el Código de Familia. Hace falta armonizar estas dos leyes, para que cada cual no tire por su lado. Pero lo fundamental es que el Código no base los delitos en conceptos como la honra, la fama y las buenas costumbres. Eso significa meterse en la vida privada de las personas, juzgando quién es bueno y quién no, y ante la ley todas y todos debemos ser iguales.



Una ley discriminatoria

Un asunto muy sensible para las mujeres es el tema del aborto. En Nicaragua éste es considerado un delito. No sabemos qué exactamente va a decir al respecto el nuevo Código, pero en el que todavía está vigente, el Artículo 162 indica: "El que causare la muerte de un feto en el seno materno o mediante aborto, será reprimido con prisión de 3 a 6 años, si obrase sin consentimiento de la mujer o si ésta fuera menor de 16 años, y con prisión de 1 a 4 años si obrase con consentimiento de la mujer. (...) Los médicos, cirujanos, boticarios o comadronas que hagan abortar a cualquier mujer, con o sin su consentimiento, sufrirán la pena de 5 a 10 años de prisión, más los accesorios de inhabilitación especial" (o sea, se les retirará la licencia para ejercer la profesión).

Como vemos, el peso de la ley cae con mayor fuerza a los que tienen conocimientos médicos. Por eso ocurre que a menudo las personas que deciden practicar abortos ilegales no saben nada de medicina y tasajean los

cuerpos de las mujeres como si fueran reses muertas.

Las penas son severas. Sin embargo, el Artículo 163 explica: "Si el aborto hubiera sido cometido para ocultar la deshonor de la mujer, sea por ella misma, sea por terceros con el consentimiento de aquélla, la pena será prisión de 1 a 2 años".

Pero sucede que ninguna ley establece en qué consiste la honra o la deshonor, cada cual es libre de pensar lo que le dé la gana, eso no es lo correcto cuando se trata de una ley, que debe estar clara y no depender del gusto y criterio del juez.

Pero el Artículo 164 es toda una joya de la desigualdad e injusticia: "Si el aborto fuera resultado de golpes o violencia a la mujer embarazada por parte de un tercero que conociendo el estado de embarazo no hubiera tenido el propósito de causar el aborto, la pena sería de 6 meses a 2 años de prisión".

Este artículo prácticamente legitima la violencia intrafamiliar. ¿Quién podría ser aquel "tercero" que sabe que la

mujer está preñada pero de todos modos la está maltratando? Lo más probable es que sea el esposo, compañero o padre de la afectada.

Además, el artículo habla de algo imposible de saber a ciencia cierta. ¿Cómo averiguar si el zutano tenía o no el propósito de causar el aborto? Por supuesto, en el juzgado va a decir que no... Eso de golpear a una mujer encinta es una canallada que más bien debería de ser un agravante y no un atenuante. Pero como el viejo Código protege a los hombres, se olvida de los "inocentes fetos", que sólo importan cuando se quiere controlar el cuerpo de las mujeres.

Imposible de cumplir

El Artículo 165 reza: "El aborto terapéutico será determinado científicamente, con la intervención de tres facultativos por lo menos y el consentimiento del cónyuge o pariente más cercano a la mujer, con fines legales".

La ley trata a las mujeres como menores de edad, incapacitadas para tomar sus propias decisiones. Eso viola

la Constitución Política, que proclama que hombres y mujeres somos iguales ante la ley.

Además, a menudo las mujeres que deciden recurrir al aborto no tienen cónyuges. ¿Y para qué consultar con el pariente más cercano (que en algunos casos puede ser, por ejemplo, hermano o hijo mayor)? ¿Qué tienen que ver ellos con el embarazo y la decisión de la mujer de interrumpirlo?

En los últimos años la mayoría de las solicitudes para practicar un aborto terapéutico fueron rechazadas. Incluso a las portadoras del virus de VIH/SIDA les dijeron que no. "Su hijo le ayudará en su vejez", argumentaron, olvidando que estos niños, con los servicios de salud tan malos que tenemos en Nicaragua, pueden nacer enfermos y no llegar nunca a adultos (y es mucho menos probable todavía que estas mujeres lleguen a viejas). Tomando en cuenta la ausencia de la atención médica apropiada para las portadoras del virus, el destino de ellas será morir jóvenes y dejar a hijas e hijos huérfanos.

De hecho, los artículos del Código Penal que penalizan el aborto casi

nunca se aplican. Según los datos oficiales para 1996, en Nicaragua se realizan unos 36 mil abortos al año*. Si la ley se cumpliera, el Sistema Penitenciario tendría que dar abasto para recibir unos 72 mil presos más de los que ya existen (mujeres que abortan y personas que les practican el aborto). A todas luces, es imposible. Y no es bueno tener leyes que no funcionan porque así se pierde el respeto a la legalidad.

Algunos sectores muy conservadores acusan al movimiento de mujeres de promover el aborto y lo que ellos llaman "la cultura de la muerte". Eso es mentira. Todas las feministas queremos que el aborto sea innecesario, que todos los embarazos sean deseados. Estamos a favor de la vida de las mujeres con dignidad, seguridad y calidad.



* Política de Población en Nicaragua, 1996.

Reflexión desde La Boletina



Estamos por la cultura de la vida

La decisión de interrumpir el embarazo es una de las más difíciles que se presentan en la vida de una mujer. Sin embargo, cada año millones de mujeres en todo el mundo (y más de 30 mil en Nicaragua, según los datos oficiales*) se hacen practicar un aborto, aun arriesgando sus vidas. Actúan así, a veces con gran dolor de sus almas y de sus cuerpos, porque no encuentran otra alternativa.

Uno de los argumentos en contra del aborto es afirmar que significa matar a una criatura inocente. Incluso, hay propuesta de poner en el Código Penal, en vez de feto, "ser humano". Eso sería como llamar "casa" a un montón de materiales de construcción. Pueden convertirse en una casa, pero todavía no lo son.

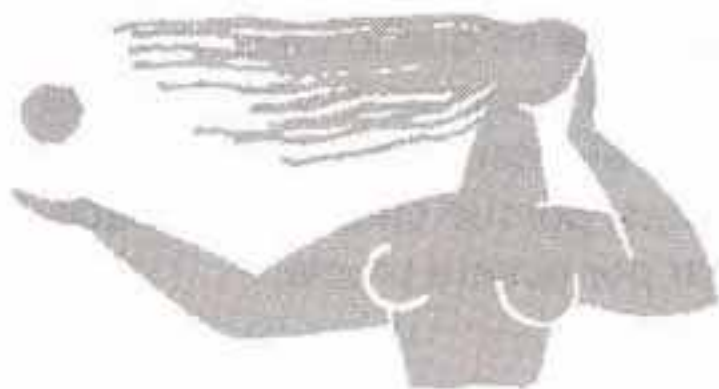
Nadie pretende negar que los embriones (así llaman a los productos del engendramiento hasta que cumplan tres meses) están vivos. También tienen vida los óvulos y los espermatozoides: si no estuvieran vivos, la concepción sería imposible. Sin embargo, a nadie se le ocurre hablar de los derechos de los óvulos o espermatozoides.

Un embrión todavía no es una persona, sino un proyecto, un proceso. No es autónomo, para sobrevivir depende totalmente del cuerpo de la mujer, que sí es autónoma, piensa, siente y puede tomar decisiones. Cuando se interrumpe un embarazo, no se está matando a una criatura, sino que se impide que el embrión se pueda desarrollar.



Prohibir, no protege ninguna vida

Algunas personas piensan que condenar el aborto ayuda a proteger la vida humana. Pero la realidad indica que la prohibición no salva ninguna vida. Por el contrario, hay más muertes de mujeres y de sus hijas e hijos, por abandono familiar a causa de las muertes de las embarazadas que se practican un aborto en condiciones inseguras.



Lo único que se consigue es que los abortos clandestinos se conviertan para algunos en un redondo negocio y a menudo se realicen en malas condiciones y con un gran peligro para la vida y la salud de miles de mujeres, en especial las jóvenes y las de escasos recursos económicos. Las mujeres acomodadas siempre pueden acudir a una clínica privada dentro o fuera de Nicaragua.

En América Latina el aborto es un grave problema de salud pública, porque es la causa más frecuente de las muertes maternas (ocurridas a causa de la maternidad). Las mujeres que quieren interrumpir su embarazo, de todos modos lo hacen, aunque a costo de sus propias vidas. Algunas meten dentro de sus cuerpos perchas de alambre u otros objetos punzantes y se destrozan por dentro. Luego, van a parar al hospital –si es que hay uno cerca- y con frecuencia fallecen, dejando a sus hijas e hijos huérfanos. ¿Acaso permitir que esta situación continúe significa defender la vida?



A veces la gente cree que la legalización del aborto aumentaría mucho el número de embarazos interrumpidos. Es un temor injustificado. A ninguna mujer le gusta abortar y si decide hacerlo, es porque está "en la sin remedio". Además, la interrupción del embarazo por solicitud de la mujer, es sólo una posibilidad, no una obligación. Si va en contra de su consciencia, no lo hará, aunque esté permitido.



La opinión de la Iglesia no es unánime

Juan Pablo II y los obispos condenan el aborto y dicen que no es justificable bajo ninguna circunstancia. Pero la Iglesia católica no es sólo el Papa y otros altos prelados; para el catolicismo, todas las personas creyentes forman parte de la Iglesia. Por eso sus opiniones tienen que tomarse en cuenta.

Existe una organización, llamada Católicas por el Derecho a Decidir, que está haciendo una reflexión sobre este tema tan difícil. Tal y como su nombre lo indica, este organismo considera que las católicas **SÍ** pueden tomar decisiones sobre sus embarazos, que es un asunto de la consciencia personal. Por eso, estemos o no de acuerdo, debemos respetar el juicio ajeno.

Además, la propia Iglesia no siempre tuvo la misma opinión que ahora. Anteriormente el Vaticano afirmaba que la vida comenzaba a partir del cuarto mes de embarazo, momento en que el alma entraba al feto, y que antes de llegar a este punto de desarrollo el aborto no era un pecado. Por ejemplo, así lo creía San Agustín, un gran sabio de su época.

Algunas Iglesias evangélicas tampoco están de acuerdo con la total prohibición del aborto. Como vemos, nadie nunca es dueño de la verdad absoluta. Y tampoco hay derecho de imponer el criterio de uno a otras personas, porque cada quien puede pensar por cuenta propia.





Cultura de la vida con calidad

Cuando una mujer se resuelve a interrumpir el embarazo, es porque se ve imposibilitada de llevarlo adelante. Las razones son muy diferentes: pobreza, abandono del compañero, problemas de salud, condiciones adversas, una grave crisis personal (por ejemplo, haber sido víctima de una violación)... Y nadie, aparte de la propia mujer, sabe qué dificultades ella está enfrentando y por qué está convencida de que en ese momento no está en condiciones de ser madre.

Hay personas que afirman que el Movimiento de Mujeres promueve el aborto. Eso no es cierto. Por el contrario, quisiéramos que **TODOS** los embarazos sean deseados y planificados. Entonces, la mejor forma de prevenir el aborto es educar y formar, en vez de culpabilizar y amenazar con la cárcel.

Lo que **SI** estamos promoviendo es una vida digna para todas las mujeres. También promovemos la educación sexual abierta y científica (incluyendo métodos anticonceptivos seguros y accesibles), la maternidad y paternidad responsables y la libertad de decidir.

Estamos por el derecho que cada mujer tiene para decidir sobre su vida y su cuerpo. Supuestamente, con esto afectamos los derechos de los no nacidos, que todavía no existen como individuos. Pero si sólo protegemos al embrión, ¿dónde quedan los derechos de las mujeres que ya nacieron? ¿Por qué no se respetan sus criterios?

Como dijo Frances Kissling, Presidenta de la organización Católicas por el Derecho a Decidir, "todas las personas tenemos la obligación de esforzarnos para crear una sociedad en que las mujeres no tengan que escoger entre el valor de su propia vida y la del feto".



*Políticas de Población en Nicaragua, 1996.



¿Qué onda con el Código de la Niñez?

Por Patricia Orozco A.

Las y los jóvenes no siempre les ponemos mente a las leyes. Pero al Código de la Niñez y la Adolescencia tenemos que prestarle mucha atención, porque beneficia a TODAS y TODOS los nicaragüenses que no han cumplido 18 años. Ahora que algunos sectores de la sociedad tratan de eliminar el Código, diciendo que sólo protege a los criminales, debemos defenderlo.

No sería justo castigar a todas las niñas y niños de Nicaragua, quitando una ley que los beneficia, a causa de que algunas personas de corta edad han cometido graves delitos. Tampoco sería correcto reformar el Código, que todavía ni siquiera está aplicado plenamente. Si la policía y el Poder Judicial tuvieran todo el dinero necesario para montar el sistema de justicia penal adolescente tal como debería de ser organizada, otro gallo nos cantaría.

El Código establece que ninguna niña, niño o adolescente debe ser menospreciado, explotado, trasladado ilegalmente dentro o fuera del país, violado, abusado o maltratado física, psíquica o sexualmente. Tampoco debe recibir tratos inhumanos o crueles, ni ser humillado u oprimido.

La ley mandata que es responsabilidad tanto de las familias, como de la sociedad, el Estado y las instituciones privadas, proteger a la niñez



y la adolescencia, velar por su dignidad y ponerlas a salvo de cualquier violación de sus derechos.

Ya se sabe que la familia es el espacio fundamental para nuestro crecimiento y formación como personas; por eso el Código de la Niñez y la Adolescencia establece que debe asumir su responsabilidad en el cuidado, educación, protección y desarrollo de chavalas y chavalos. A su vez, las autoridades tienen que proteger a toda niña, niño o adolescente, si sus derechos son violados.



Las y los chavalos también tienen deberes

A veces la gente piensa que el Código promueve la impunidad para los jóvenes transgresores de la ley. Eso es falso. El Código también señala responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes. Y si violan la ley, reciben sanciones, pero con justicia y para ayudarles a corregir su conducta.

Los deberes que el Código menciona para chavalas y chavalos deben estar acordes a su edad y no perjudicar sus derechos y libertades, ni tampoco su dignidad.

Hemos preguntado a las y los jóvenes qué piensan del Código. La mayoría cree que es muy importante porque le ayuda a protegerse contra el abuso. Pero mucha gente todavía no conoce esta ley, sólo ha oído que existe, sin darse cuenta de qué se trata. Es muy importante que **TODAS** y **TODOS** se informen sobre sus derechos y deberes. ¡El Código de la Niñez y la Adolescencia es buena onda!





Responsabilidades de niñas, niños y adolescentes según el Código de la Niñez

1. Obedecer, respetar y dar cariño a sus madres, padres, abuelas, abuelos o personas a su cargo.
2. Colaborar con las tareas del hogar que estén de acuerdo a su edad y no alteren su asistencia a la escuela.
3. Estudiar y cumplir con los deberes escolares.
4. Respetar los derechos humanos, así como las ideas y creencias de las demás personas.
5. Conservar y proteger el medio ambiente.
6. Respetar y cuidar sus bienes, los de su familia, escuela, comunidad y los del resto de personas.
7. Respetar los valores, leyes, símbolos y héroes nacionales.



¿Qué tenés que hacer para buscar ayuda?

El principal clavo del Código de la Niñez es que el Gobierno no ha asignado suficiente plata para hacer todo lo necesario para aplicar bien esta ley tan importante para el futuro de Nicaragua. Por eso el Código está por ahora como a medio palo.

Por ejemplo, la ley establece la creación de una instancia que dé seguimiento a su aplicación: el Consejo de Atención Integral a la Niñez y la Adolescencia, que tendrá como responsabilidad principal velar por que el Código se respete y sea aplicado por todas las partes: Estado, ONGs, familias e instituciones privadas.

Este Consejo aún no se ha formado. Actualmente la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional está realizando

consultas a distintos grupos de población, incluyendo a niñas, niños y adolescentes, sobre cómo debe estar integrado y cómo debe funcionar.

El Consejo también tiene la obligación de crear oficinas de Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, destinadas a atender las denuncias de violaciones a los derechos de personas menores de 18 años. Sin embargo, todavía no se sabe cuándo comenzarán a funcionar.

Por ahora, si querés acogerte a la protección del Código de la Niñez, te tenés que dirigir a la Policía Nacional, al Ministerio de la Familia o a una ONG que trabaja con la niñez o en la defensa de los derechos humanos. Si conocés a promotora o educadora de cualquier programa que está funcionando en tu barrio, podés pedirla a que te acompañe.



Cairo

+
5



Gobierno avanza a paso de tortuga

Cada vez que nos topamos con la frase "Cairo+5", a muchas nos recuerda esas fórmulas matemáticas que nos enseñan en la escuela y que a veces resultan medio complicadas de entender. Sin embargo, cuando les hacemos un poco de coco, son pan comido. Lo mismo pasa con Cairo+5: una vez que le agarrás la onda, resulta que no es tan difícil pero sí muy importante para nosotras.

Cairo+5 es el nombre que le dieron a esta

iniciativa 52 instituciones de la Sociedad Civil organizada, que ha venido juntando esfuerzos para evaluar si los Gobiernos de Nicaragua van cumpliendo con el Programa de Acción que se firmó en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. Este evento se realizó en El Cairo, capital de Egipto, en 1995. De allí viene el nombre: Cairo+5.

Lo primero que hicieron estas organizaciones fue

constatar los avances y las dificultades del cumplimiento. Escogieron 6 temas fundamentales, los investigaron y demostraron que hasta la fecha los Gobiernos de doña Violeta y de Arnoldo Alemán no le han metido ganas al asunto de cumplir con lo firmado.

En lo que va del año el Gobierno ha presentado su autoevaluación del cumplimiento del Programa de Acción del Cairo en los foros internacionales de La Haya (Holanda) y de

Nueva York (EE.UU.) y en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La delegación oficial nicaragüense siempre apoyó las posiciones más conservadoras de los representantes del Vaticano y de los países islámicos, que insistieron en poner reservas a los acuerdos del Cairo.

Para colmo, a estas alturas el Gobierno todavía no ha dado a conocer el informe que presentó en estos encuentros, a pesar de que Cairo+5 había solicitado, a través de la Secretaría de Acción Social, que lo haga público.



Puntos fundamentales de la plataforma del Cairo

- ☛ **Condición de la niña víctima de abuso sexual.** No hay programas de prevención, atención y rehabilitación dirigidos a la niña y a su familia.
- ☛ **Responsabilidad masculina en salud sexual y reproductiva.** Brilla por su ausencia. No existen leyes que promuevan programas sobre la responsabilidad de los hombres en salud sexual.
- ☛ **La participación organizada de las mujeres en instancias de decisión.** Mucho ruido y pocas nueces. De palabra, reconocen la importancia de la participación de las mujeres, pero a la hora de las decisiones no somos tomadas en cuenta.
- ☛ **Calidad de servicios de salud sexual y reproductiva con énfasis en zonas y sectores desprotegidos.** Vamos de mal en peor. Existen graves problemas en la cobertura, calidad y acceso a los servicios de salud, principalmente en las zonas rurales.
- ☛ **Acceso de adolescentes y jóvenes a información y servicios de salud sexual y reproductiva.** Para el Gobierno, este asunto no es prioritario ni mucho menos. Casi todo el trabajo lo hacen las ONGs.
- ☛ **Atención humanizada del aborto y del aborto inseguro.** Las estrategias y programas nacionales en relación al aborto inseguro no responden a los acuerdos del Cairo. En eso más bien vamos a paso del cangrejo: para atrás.

El 11 de julio –Día Mundial de Población– 11 redes y 51 organizaciones propusieron al Gobierno:

➤ Conformar una instancia de coordinación, llamada Mesa Tripartita sobre Población y Desarrollo, en la cual se van a reunir el Gobierno, la Sociedad Civil, la Asamblea Nacional y la comunidad de países donantes, para realizar el seguimiento al cumplimiento del Programa de Acción del Cairo.

➤ Definir, de acuerdo a los compromisos adquiridos en El Cairo, estrategias, políticas, programas y actividades en derechos humanos, salud integral, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), educación, medio ambiente y migración, priorizando los intereses de las mujeres y de la juventud.

➤ Precisar a qué institución gubernamental le corresponde la responsabilidad de definir y coordinar los asuntos de población y desarrollo humano, para tener claro con quién va a interlocutar la Sociedad Civil.

Las propuestas están ahora en la cancha del Gobierno. Sin embargo, no podemos quedarnos esperando que contesten. Tenemos que presentar propuestas constructivas y ejercer presión desde nuestras comunidades, para que los compromisos asumidos en El Cairo no sean sólo papel mojado.

Acuerdos de Estocolmo

Sociedad Civil monitorea el cumplimiento



A inicios de este año, se habló mucho de la reunión que los países centroamericanos afectados por el huracán Mitch, la comunidad internacional donante y los organismos financieros multilaterales iban

a celebrar en el mes de mayo en Estocolmo, la capital de Suecia.

El Gobierno de Nicaragua, al igual que las autoridades de otros países centroamericanos, presentó una propuesta de

cómo pretende utilizar el dinero y la ayuda que reciba en donaciones y préstamos internacionales. En la reunión también participó la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER),

exponiendo los principales puntos de la Propuesta de Reconstrucción Nacional que la sociedad civil organizada elaboró antes de la reunión.

A su vez, los países donantes y la comunidad internacional expusieron sus opiniones sobre los planes de reconstrucción presentados. Expresaron mucha satisfacción con la participación y las propuestas de la sociedad civil, principalmente la nicaragüense, y ratificaron sus promesas de ayuda económica. A Nicaragua le prometieron 2.500 millones de dólares en créditos para los próximos cinco años.

Todas las personas que participaron en la reunión llegaron a acuerdos sobre principios, objetivos y prioridades de la reconstrucción de los países centroamericanos afectados por el Mitch.



Los principales compromisos son los siguientes:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región, es decir cuidar mejor nuestros recursos naturales y nuestras fuentes de agua y prepararnos ante posibles nuevos desastres en el futuro.
- Garantizar la transparencia. Que la ayuda sea utilizada correctamente. Ya se sabe que "cuentas claras conservan amistades".
- Los Gobiernos deberán impulsar la reconstrucción, procurando y garantizando la más amplia participación de toda la sociedad civil organizada.
- Fortalecer los gobiernos y poderes municipales, con la activa participación de la sociedad civil y de la ciudadanía en general.
- Promover el respeto a los derechos humanos, lo cual incluye la promoción de la equidad de género, de los derechos de la juventud y la niñez, de los pueblos indígenas y negros y de las personas con discapacidad.
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad.
- Luchar contra la pobreza, dando prioridad a los sectores más vulnerables.

Han pasado ya varios meses desde la reunión en Estocolmo. Ahora las preguntas son: ¿se están convirtiendo estos compromisos en realidades? ¿De qué manera podremos asegurar que la ayuda financiera que comenzará a llegar al país a partir del próximo año esté siendo invertida en una reconstrucción que priorice a las personas en toda su diversidad y tome particularmente en cuenta a las mujeres, la juventud y la niñez?

Gracias a la participación activa de varias organizaciones de mujeres en la elaboración de la Propuesta de la Coordinadora Civil (CCER), quedaron plasmadas ante los países donantes y las agencias multilaterales, las prioridades de las mujeres que fueron recogidas en consultas previas a la reunión de Estocolmo. Sin embargo, en los planes de reconstrucción del Gobierno y los proyectos hasta ahora definidos no está

claro cómo se van a plasmar en la práctica. Cómo garantizar el acceso de las mujeres a los fondos de reconstrucción y su participación activa en la planificación, implementación y evaluación de los proyectos a nivel local y nacional?

Un buen ejemplo a seguir podría ser el del movimiento de mujeres de Mulukukú, quienes representaron a su municipio en el Foro Regional de Seguimiento a Estocolmo, convocado en Bluefields a fines de septiembre por la Coordinadora de la Sociedad Civil de la Costa Caribe de Nicaragua (Comité Costeño). Allí se retomaron muchos de sus aportes de cara a los Planes de Reconstrucción de la Regiones Autónomas del Atlántico.

Otra forma es coordinarse con las respectivas alcaldías y las organizaciones civiles que tienen presencia en sus municipios y elaborar conjuntamente proyectos dirigidos a mujeres, o

asegurarse de la participación activa de las mismas en los programas y obras que lleven a cabo.

Mientras tanto la Coordinadora Civil, el Gobierno y la comunidad donante están dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Estocolmo. A un año del paso del huracán, la CCER está recogiendo la opinión de la población más afectada por el Mitch sobre los avances y limitaciones de los esfuerzos de reconstrucción a través de la segunda etapa de la Auditoría Social (Ver Boletina # 38).

Cómo fortalecer nuestra incidencia en este proceso de seguimiento, es uno de los temas que abordaremos en la II Jornada de Incidencia Política del movimiento de mujeres, a llevarse a cabo en Managua en octubre.



Código de Familia: una de cal, otra de arena

Ahora se está elaborando un Código de Familia. Antes no existía ninguno, porque se creía que la familia es un asunto privado. La ley que regula ahora las relaciones familiares es el Código Civil vigente, aprobado en 1904. Ya era hora que lo cambiaran por una ley más moderna.

Por un lado, está bien que el Estado proteja a la familia a través del Código. Pero a la vez, existe el peligro que al amparo de esta ley, los funcionarios judiciales comiencen a meterse en la vida de las personas, decidir qué está bien y qué está mal y tratar de imponer sus criterios.

La Constitución Política proclama que la familia es "el núcleo fundamental de la sociedad" y dice que "las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer". Pero sucede que ni la Constitución ni el anteproyecto del Código definen qué es la familia. Pueden presentarse problemas a la hora de aplicar la ley, porque para algunas personas una familia es sólo padre, madre e hijos (familia nuclear), y en la vida real eso no es así. Según el estudio de la Fundación Internacional para el Desafío Económico

Global (FIDEG), en Nicaragua existen siete tipos de familia (de eso ya hemos hablado en La Boletina No.31), no sería justo hacer el Código sólo para uno de ellos.

Muchas integrantes del movimiento de mujeres creen que en la definición de la familia deberían de priorizarse la solidaridad, el afecto, el respeto mutuo y el compartir las responsabilidades y los deberes.



La Constitución también dice que el Estado protege por igual el matrimonio y la unión de

hecho estable. Pero en el Código los requisitos para proclamar la unión de hecho son más pesados que para el matrimonio. Para muestra, un botón: es necesario tener "convivencia en un período no menor de dos años". Para que una pareja no casada goce de la protección de la ley, se le pide que haga una declaración ante la autoridad judicial y cumpla con un montón de formalidades. Eso es muy complicado. Hace falta mejorar el procedimiento (por ejemplo, declarar la unión de hecho sólo cuando las personas unidas deciden separarse).

No podemos olvidar que en Nicaragua muchos hombres tienen varias parejas a la vez. La ley protege a los hijos de estas múltiples uniones de hecho,

pero no la relación misma. En caso de que existan varios vínculos, se propone reconocer legalmente a la compañera más antigua. Así un gran número de mujeres quedarían sin protección legal. Por eso el Centro de Derechos Constitucionales sugiere buscar una manera más justa y realista, que regule los efectos de la unión de hecho, como bienes e hijos.

El Código también protege el patrimonio familiar, o sea todos los bienes de la pareja. Las expertas en Derecho opinan que eso hay

que regularlo de manera más precisa, porque la mayoría de las mujeres no tienen cultura de manejo de los bienes (de cada 100 propiedades urbanas o rurales sólo 14 están a nombre de mujeres).

Según la nueva ley, la disolución del matrimonio puede hacerse por mutuo consentimiento (que no se usa mucho) y por voluntad de una de las partes (divorcio unilateral). No se pretende eliminar esta modalidad. Alguna gente de mentalidad anticuada dice que sólo las mujeres "vagas" quieren esta clase de divorcio, pero la verdad es que la mitad de las personas que lo solicitan son varones.

Se establece que las y los hijos son todos iguales ante la ley, nada de



"legítimos" o "ilegítimos". También se determina que los padres tienen que consultar sus decisiones con las y los hijos mayores de siete años. Eso implica un cierto reconocimiento de los derechos de la niñez. Pero el documento no menciona para nada el Código de la Niñez y la Adolescencia, como si no lo tomara en cuenta. Eso hay que corregirlo.

Comparado con el viejo Código Civil, este Código de Familia es un avance. Sin embargo, se refiere antes que nada a una familia nuclear, heterosexual y adultista (donde sólo los adultos mandan). También discrimina a los homosexuales y las lesbianas (por ejemplo, les niega el derecho a adoptar).

Otro inconveniente es que la ley a menudo utiliza términos controversiales, como "valores morales" y "buenas costumbres". Estas palabras no significan lo mismo para todo el mundo, pero un Juez de Familia tendría el derecho a decidir qué es bueno y qué no según su propio criterio. Dar a una persona demasiado poder en un asunto tan delicado es peligroso.



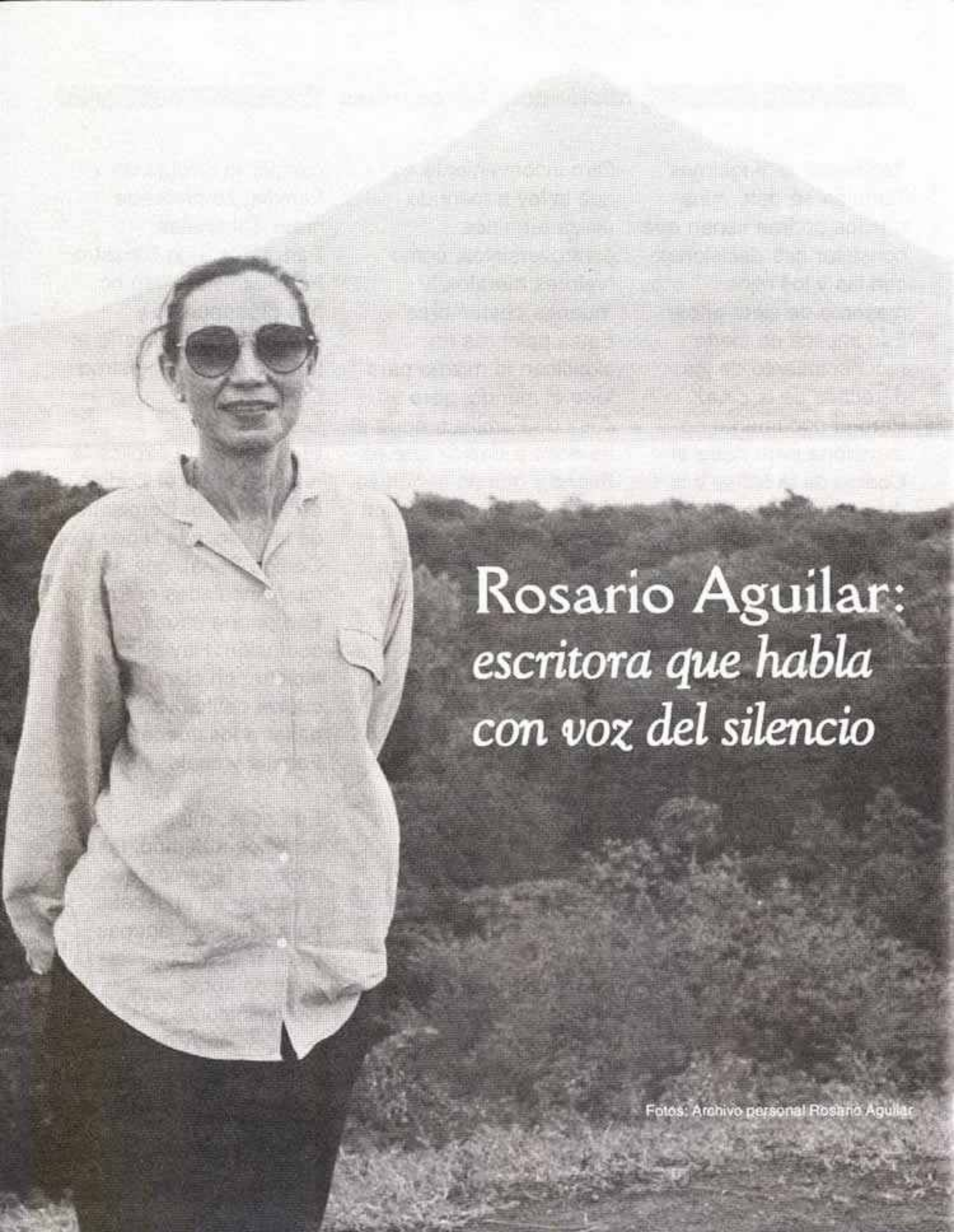
Tener una buena ley es importante, pero es todavía más importante tener buenos mecanismos para aplicarla. Para hacer

cumplir el Código de Familia, se pretende crear Tribunales Familiares y un Registro Familiar. Para eso no hay presupuesto y además, se duplicaría el trabajo de los Registros Civiles.

El proyecto no explica la relación entre el Código de Familia, la Comisaría de la Mujer y la Niñez y el Código Penal, que están muy vinculados entre sí. Eso podría causar confusión. Hay que indicar con claridad cuáles delitos van a pasar a los Jueces de Familia y cuáles no.

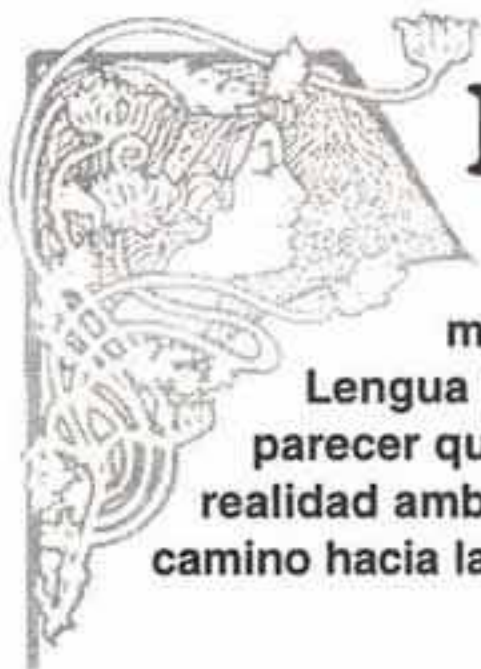
Entonces, mientras estamos a tiempo, las mujeres tenemos que participar en el debate, para llenar las lagunas y quitar las propuestas y las palabras discriminatorias.





Rosario Aguilar:
*escritora que habla
con voz del silencio*

Fotos: Archivo personal Rosario Aguilar



En el mes de julio la astronauta norteamericana Eileen Collins se convirtió en la primera comandante de una nave espacial, y la escritora nica Rosario Aguilar, en primera mujer integrada como miembro de número a la Academia Nicaragüense de la Lengua (los demás 15 son varones). A primera vista, puede parecer que estos hechos no tienen nada que ver entre sí, pero en realidad ambos son pasos que las mujeres estamos dando en el camino hacia la equidad entre los sexos.

Rosario Aguilar siempre escribió sobre los destinos de las mujeres de nuestro país, abordando temas muy delicados. Su primera novela, "Primavera sonámbula" (1963), trata de una muchacha que había pasado la mayor parte de su vida en un sanatorio para enfermos mentales y, al ser dada de alta, tiene que encarar el despertar sexual y el amor. En el otro libro, "Quince barrotes de izquierda a derecha" (1965), la autora relata la tragedia de una joven prostituta que se enamora de un sacerdote y asesina al dueño del burdel donde ella está trabajando. Había que tener una gran valentía hablar de eso en León de los años 60. Era todo un escándalo.

"Aquel mar sin fondo ni playa" (1966), la siguiente novela de Rosario, cuestiona

otros tabúes: la anticoncepción, el aborto, el alcoholismo femenino, el divorcio... "Rosa Sarmiento" (1968) es una biografía novelada de la madre de Rubén Darío. Nadie más ha escrito sobre ella, porque no era ninguna "vieja muy buena y muy santa". En su vida hubo cosas que a los darianos tradicionales no les gusta para nada sacar a la luz. La muchacha fue obligada a casarse con un señor mujeriego y borracho que la trataba mal, la pareja terminó separándose, pero Rosa se enamoró de otro y quiso rehacer su vida. Se marchó para Honduras con el nuevo compañero, entregando a Rubencito a sus padrinos. "Si Rosa estuviera viviendo ahora, estoy segura de que se lo hubiera llevado consigo, pero en aquel tiempo era más difícil", dice Rosario.

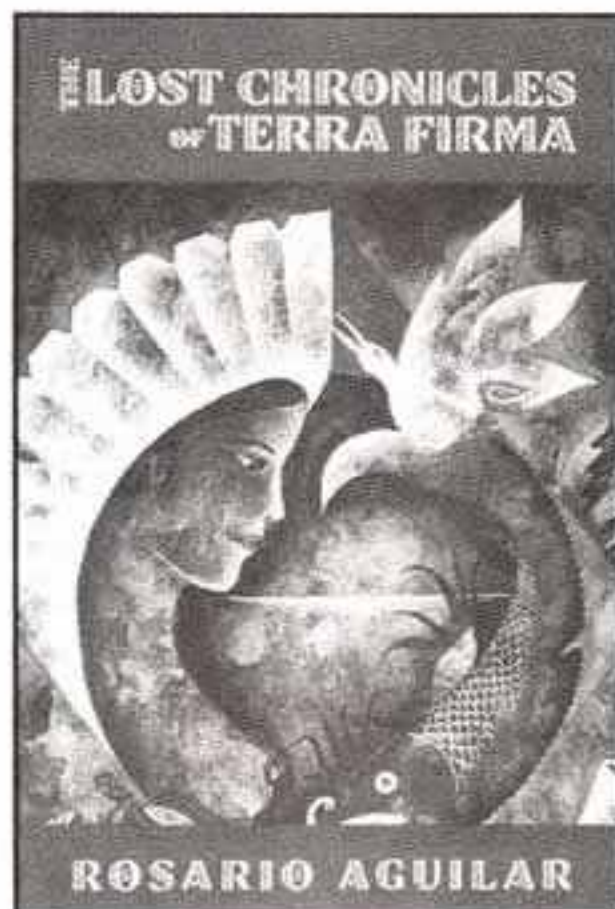
En las novelas tempranas de la escritora, sus personajes siempre viven recluidas: en el sanatorio, en el burdel, en la casa... Quieren salir, pero no pueden o no saben cómo. Eso no es un capricho, sino que refleja una verdad de la época. Pero luego la situación empezó a cambiar, y también cambió la narrativa de Aguilar. "Las doce y veintinueve" (1973) describe las experiencias de tres mujeres afectadas por el terremoto que había destruido la ciudad de Managua. Se caen las paredes, reales y simbólicas, pero aprender a ser independientes duele, cuesta.

Puede costar hasta la vida. De eso habla "El guerrillero" (1974). Una maestra rural encuentra a un sandinista herido, lo esconde en su casa y luego se enamora del joven combatiente, quien, en nombre de la causa revolucionaria, se niega asumir cualquier compromiso sentimental y un día se va sin mirar atrás. Ella queda embarazada y decide criar a su hijo sola, pero tiene que aceptar los cortejos de un sargento

de la Guardia Nacional, para evitar complicaciones. Cuando al militar lo transfieren a otro pueblo, empieza a acosarla el juez de mesta, un tipo matrero y descarado, que la obliga a convertirse en su querida. Embarazada de nuevo, opta por abortar... Después de una larga lucha interior, rompe con el juez y toma consciencia de que no necesita tener un hombre a su lado para salir adelante.

"Siete relatos sobre el amor y la guerra" (1986) recoge varias semblanzas de mujeres, cuyas vidas han sido marcadas por la revolución de 1979. Celebra el lado heroico de la guerra de liberación pero también pone en

evidencia que los "hombres nuevos" seguían siendo machistas. Nadie más hacía esta clase de crítica en los 80, con el FSLN todavía en el poder. Rosario fue la pionera en cuestionar la ética personal de los líderes políticos, que ahora es un tema muy candente y más espinoso que un cactus.



La obra más conocida de Aguilar es "La niña blanca y los pájaros sin pies" (1992). Sus páginas nos hacen llegar las voces de las mujeres de la Colonia, a quienes la historia oficial siempre había ignorado. En "Soledad, tú eres el enlace" (1995) la autora refleja los acontecimientos más importantes de este siglo, enfocados a través de la biografía de su madre, doña Soledad Oyanguren.

Las protagonistas de las novelas de Rosario se han transformado a la par de las mujeres nicaragüenses. A lo largo de 30 años, fueron perdiendo el miedo, desafiando soledades, descubriendo a sí mismas. La escritora las acompaña en estos desafíos. Da voz al silencio, a las palabras no dichas, a las vivencias invizibilizadas.

En persona, Rosario Aguilar es cálida y accesible. El hecho que sus libros hayan sido traducidos al inglés, francés y alemán no hizo que perdiera su natural sencillez.

La Boletina: Decidiste que querías ser novelista cuando tenía apenas 16 años. ¿No sentiste miedo de escoger una carrera "impropia" para una mujer?

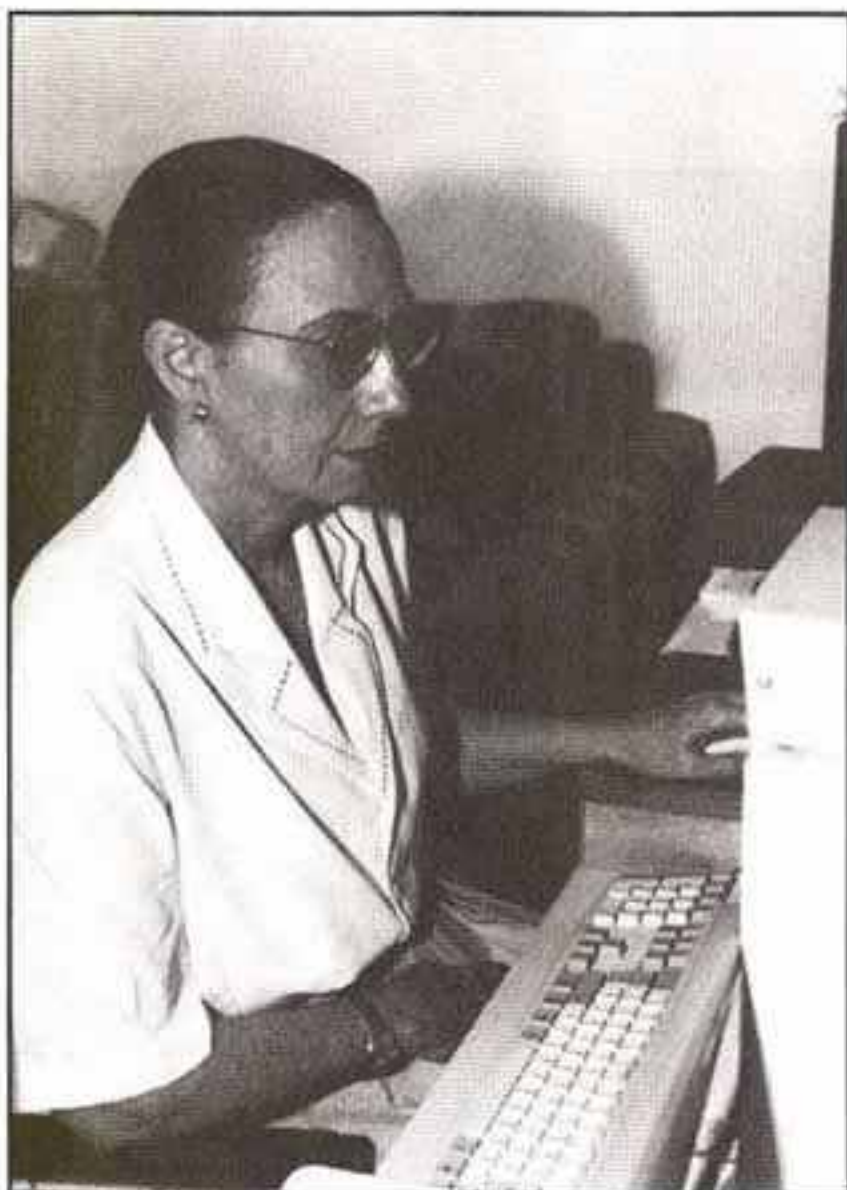
Rosario: Más que una decisión formal, lo que sentí a los 16 años fue el deseo,

el sueño de ser escritora. Las muchachas a esa edad, desean o sueñan ser religiosas, médicas, bailarinas, etc. No sentí miedo. En mi familia, y en el medio donde me crié, nadie consideró "impropia" la vocación de escribir. No trataron de disuadirme, al contrario, una vez que me lancé más tarde, me animaron a seguir. Les aconsejaría sí, a las jóvenes que quieren dedicarse a escribir novelas, que estudien además algo práctico, que tengan otro oficio, porque de la escritura no se vive.



La Boletina: Siempre tuviste el apoyo de tu esposo Iván en tu labor creativa. ¿Qué hubiera pasado si él no hubiera estado de acuerdo con tus metas y aspiraciones?

Rosario: Es difícil, aun para la imaginación de una novelista, volver atrás, al pasado, y pensar en lo que hubiera ocurrido si la propia historia hubiera sido diferente. Tuve la suerte que mi esposo me apoyó, y me ha alentado a continuar con mi trabajo.



La Boletina: ¿A través de qué medios aprendiste a identificarte con el dolor y la lucha de mujeres de "vidas conflictivas"?

Rosario: No encuentro mejor medio para conocer el dolor humano que la vida diaria en Nicaragua. No hablo de terremotos, maremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, desastres que lo hacen más intenso, sino de lo cotidiano. Si una va a una clínica, al hospital, a una farmacia, allí están latentes el dolor y la desesperación. En los mercados, terminales de buses, semáforos, se mira palpable la lucha por sobrevivir, aunque sea un día más, una semana más. Otros artistas lo han expresado en música, como la canción "Pobre la María...", etc.

La Boletina: Mucha gente todavía cree que una mujer no debe —no es que no puede, sino no debe— ser artista o profesional, porque esto la distrae de su misión de madre y esposa. ¿Cómo lograste combinar la escritura y la maternidad? ¿Sientes que es difícil integrar el arte y la familia, o esta "incompatibilidad" es sólo un mito?

Rosario: Para mí, como novelista que observa la realidad, ya es solamente un mito. De hecho, casi todas las mujeres trabajan y la mayoría son madres y esposas.

La Boletina: ¿Por qué escribes precisamente sobre las mujeres?

Rosario: Mis protagonistas principales son mujeres porque me parece que puedo lograrlas mejor. Esto se debe a que hay muchas sensaciones y experiencias por las que pasamos, que yo he sentido en carne propia. Cosas comunes a la mayoría de las mujeres, y que todo mundo las toma por hechos sin importancia.

La Boletina: Tu padre Mariano Fiallos Gil fue un gran intelectual, una celebridad... ¿Por qué no hiciste su biografía, sino la de tu madre, que nunca fue una figura pública?

Rosario: Sergio Ramírez escribió "Mis días con el Rector", y "Mariano Fiallos, biografía". Son trabajos excelentes. Colaboré con Sergio en la parte sentimental de la biografía, y él incluyó textualmente mi aporte. No creo poder superarlo. Pero la historia de mi mamá es tan interesante, que me daba pesar que se perdiera cuando ella muriera. Me ha parecido siempre una gran aventura. Muchas mujeres vivimos la historia sin ser figuras públicas, quise describir los hechos desde esta óptica.

La Boletina: ¿Han cambiado las mujeres nicaragüenses durante los años que llevas escribiendo?

Rosario: Han evolucionado mucho. El terremoto de Managua en el año 72, y la guerra en la década de los 80, precipitaron la evolución. Las mujeres tuvieron que salir de sus casas y tomaron decisiones y trabajaron a la par de los hombres, o más, en medio de condiciones dramáticas. Esto sucedió tanto en el país como en el exilio. Las jóvenes de ahora saben que en cualquier momento todo puede cambiar, que la vida no es fácil, y se preparan.

La Boletina: Y los hombres, ¿han cambiado o son los mismos que en los 60?

Rosario: Los hombres han tenido que cambiar también. La mayoría de las parejas jóvenes que conozco, comparten las obligaciones para con los hijos, las decisiones del hogar, el trabajo. Claro que no se puede generalizar, siempre se sabe de hombres anticuados, pero cada vez son menos.





Mujeres muralistas de Estelí

Hace diez años, llegaron a Estelí tres pintores muralistas: un inglés, una estadounidense y una argentina. En el barrio Oscar Gámez platicaron con los responsables del movimiento comunal y platicandito, platicandito con los chavalos y chavalas de todas las edades, nos convencieron de que comenzáramos a pintar.

Con el paso del tiempo, los y las chavalas más grandes del taller empezamos a pintar murales y fuimos aprendiendo nuevas técnicas. Formamos un grupo de niños y niñas y la Brigada de Muralistas

Jóvenes Carlos Núñez Téllez. Como brigada, pintamos murales no solamente en Estelí, sino también en otras ciudades, como Condega y Managua.

Poco a poco nos fuimos retirando, unas porque las mamás no nos dejaban ir al taller diciendo que no era cosa para señoritas, otras porque salieron embarazadas o porque tenían que hacer los oficios de la casa. Pero siempre nos relacionábamos con los

profesores del taller, quienes nos decían que volviéramos a la pintura.

Luego, una por una, nos fuimos integrando nuevamente en el proyecto, pero ya no como niñas sino como ayudantas de las y los educadores, ayudando a integrar a los y las niñas, contándoles cuentos, llevando pintura y poniendo las tapaderas que usan para mezclar los colores.

Por la proyección de los talleres de muralismo,



Taller de Muralismo, Estelí.



Taller de Muralismo, Estelí.

diferentes instituciones y organizaciones comenzaron a pedir talleres y así es como hemos ido creciendo. Ahora tenemos talleres en muchos barrios pobres de Estelí, donde cada semana atendemos de cincuenta a cien chavalos y chavalas por taller.

En nuestra experiencia con grupos mixtos, las niñas casi siempre participan menos que los niños y se ubicaban en un plano secundario. Empezamos a usar una

metodología especial para trabajar con las chavalas, les decimos sobre qué van a pintar y las ponemos aparte de los chavalos, así participan y se desarrollan más.

Otra cosa que nos ayuda a integrar a las chavalas es que como educadoras, ahora tenemos un espacio en el que cada día vamos desarrollando nuestras capacidades artísticas.

Hemos pintado murales en instituciones de

mujeres, como Ixchen en Estelí y Venancia en Matagalpa y las oficinas de Anden en Estelí. Los murales que hemos pintado tienen temáticas relacionadas a los derechos de las mujeres y sobre lo que queremos en el futuro para nosotras y nuestras hijas.

En nuestro décimo aniversario, las mujeres muralistas de Estelí, seguimos siempre adelante con miras a un futuro mejor.

Aura Saránte. Talleres de Muralismo Infantil- Juvenil. De la Ferretería Briones 3½c. al Oeste. Estelí. Telefax: 713- 6100. E-mail: muralismo@ibw.com.ni



Por la visibilización de las mujeres no videntes

Luz Marina González, vicepresidenta nacional del Instituto Nicaragüense de Mujeres No Videntes (INMUN), nos cuenta:

El Instituto Nicaragüense de Mujeres No Videntes (INMUN), es una organización que trabaja a nivel nacional para el beneficio de las mujeres no videntes y deficientes visuales.

Trabajamos en las áreas de capacitación, atención en salud, alfabetización en el lenguaje especial para personas ciegas (braile).

También realizamos actividades para celebrar los días alusivos a la mujer, como el Día Internacional de la Mujer, el Día de las Madres, el Día de Lucha Contra la Mortalidad Materna, entre

otras actividades que permitan la integración de las mujeres no videntes y deficientes visuales a la sociedad.

Ante el desastre provocado por el paso del huracán Mitch, como organización logramos atender las necesidades básicas de las mujeres no videntes y deficientes visuales que fueron afectadas por el huracán en Matagalpa, Jinotega, Ocotal y Chichigalpa. Les ayudamos con víveres, ropa, medicinas y reparación de sus viviendas.

Para el tercer trimestre, nuestro instituto realizará un ciclo de seminarios sobre derechos humanos, leyes y artículos que benefician a las mujeres no videntes y deficientes visuales.

INMUN . De la Fosforera 2c. al Sur, ½c. abajo, Centro Audiológico Los Pipitos. Bo. Altamira. Tel: 266- 7425



Defensoría de los Derechos de las Mujeres de las minas

Neptalia Herrera, de la Defensoría de la Mujer en Mina Rosita, nos cuenta:

Las mujeres de las minas Rosita, Bonanza y Siuna están perdiendo el miedo a denunciar el maltrato y los abusos sexuales, porque existen organizaciones a las que pueden recurrir en busca de apoyo, orientación y asesoramiento para defender sus derechos y los de sus hijos e hijas.

Sólo durante el primer semestre de 1999 las seis oficinas de Defensoría de los Derechos de las Mujeres, atendieron 184 casos de violación a los derechos

de las mujeres. La mayoría de las denuncias han sido por violencia sexual e intrafamiliar.

También se presentan muchos casos de demanda por pensiones alimenticias, éstos son bastante difíciles de resolver para las oficinas de Defensoría porque son competencia de los juzgados de distritos y en las minas sólo funcionan los juzgados locales únicos.

La mayoría de las mujeres que llegan a las oficinas de Defensoría no disponen de recursos económicos para



Foto: Colectivo Gaviota

Taller de Nora Astorga, Rosita.

costearse los gastos de transporte y permanencia en Puerto Cabezas, que es donde está ubicado el juzgado de distrito.

Con el trabajo que realizan las Defensorías, se ha logrado también

mejorar la atención que las autoridades de las minas dan a las mujeres. Por ejemplo, en Rosita, la policía ya está sistematizando la información de las demandas relacionadas con los derechos de las mujeres.

El mayor logro es que ahora ya contamos con información sobre los casos de abuso sexual y violencia intrafamiliar que son atendidos por la policía y en los juzgados. En años anteriores estos casos eran atendidos como delitos comunes.



Foto: Colectivo Gaviota

Taller de Mujeres Defensa de la Vida, Siuna.

Formando mujeres adolescentes empoderadas

Britania Lanhma y Kate Goldade, del Cuerpo de Paz en Pueblo Nuevo, quisieron compartir con nosotras lo que están haciendo con los grupos de mujeres jóvenes que han organizado:

En Pueblo Nuevo y Guasuyuca hemos formado cuatro grupos pequeños de mujeres adolescentes. Nos reunimos semanalmente para crear un espacio de confianza, donde las muchachas puedan compartir sus sentimientos e ideas sin ser censuradas.

En estos encuentros hablamos sobre los problemas que enfrenta la juventud y pensamos qué acciones podemos tomar para hacer cambios en la sociedad y

en nuestras propias vidas. Además de esa tarea, nos divertimos con dinámicas, bailes y música.

María José Carrasco y Brenda Soza, del grupo "Las Estrellas", nos cuentan:

En Guasuyuca un montón de chavalas participamos en un programa del Cuerpo de Paz que se llama "Cómo planear mi vida", de ahí salió nuestro grupo "Las Estrellas". Siendo parte de este grupo hemos aprendido muchas cosas, como, por ejemplo, tener

buena comunicación con las demás personas.

Cuando nos reunimos, realizamos juegos y dinámicas que nos ayudan a comprender el tipo de vida que llevamos y cómo podemos enfrentar los problemas y los desafíos que encontramos en nuestras vidas.

Hemos aprendido a conocer la importancia de aceptarse como una es y a valorarnos sin rechazar nuestra personalidad y los defectos que tenemos,



Foto: Britania Lanhman

es decir, nos estamos creando una verdadera autoestima.

Siendo parte del grupo hemos aprendido a convivir, a ser buenas amigas y compañeras. Con la ayuda de *La Boletina* hemos abordado temas que nos llevan a ser solidarias y feministas. Estamos aprendiendo el gran valor que las mujeres tenemos ante la sociedad y vamos a enfrentar el machismo que vivimos.

Arlen y Aracelly González, del grupo "Entre Chicas", nos cuentan:

En Pueblo Nuevo, existen dos grupos de jóvenes, uno está compuesto por chavalas de 10 a 14 años y el otro, por chavalas de 15 a 19 años. Estos grupos tienen el propósito de hacer conciencia sobre los problemas a los que estamos expuestas como mujeres jóvenes.



Foto: Kate Goldade

Cuando nos reunimos hablamos de temas de gran importancia, como autoestima, estereotipos, sexualidad, embarazo a temprana edad, entre otras cosas.

Lo más importante es que logramos exponer nuestras dificultades y entre todas buscamos soluciones que nos permitan formarnos y valorarnos como personas de provecho.

Nuestra meta es seguir adelante con el grupo y buscar cómo integrar a más chavalas.

Cuerpo de Paz- Pueblo Nuevo.
Tel: (0) 719- 2410



Realizan proyecto de atención a mujeres comerciantes

María Lidia Mejía, de la Casa de la Mujer Claudia Chamorro en Granada, nos cuenta:

Estamos desarrollando este proyecto de autoempleo dirigido a mujeres que trabajan en el mercado municipal de Granada, en coordinación con Paz y Solidaridad, una organización española.

Creamos este proyecto para que las mujeres no

caigan en manos de los prestamistas, porque entonces sólo trabajan para ellos y no para su familia. Actualmente estamos apoyando a 200 mujeres.

Trabajamos con las mujeres que son el único sostén de la familia, también atendemos a las que viven en unión de hecho. Estamos convencidas de que las mujeres debemos luchar por la independencia económica y que no debemos permitir que jueguen con nuestras necesidades.

En la Casa de la Mujer también les damos capacitación técnico-laboral y en temas legales, para que conozcan sus derechos y puedan defenderlos.

Casa de la Mujer "Claudia Chamorro". De la Catedral $\frac{1}{2}$ c. al lago. Calle La Calzada.
Tel: (0) 552- 2096

Octavo Encuentro Feminista de Latinoamérica y El Caribe

El Octavo Encuentro Feminista de Latinoamérica y El Caribe se realizará del 21 al 26 de noviembre en una pequeña localidad turística, ubicada en la provincia de San Pedro de Macorís, al sureste de República Dominicana.

Como los anteriores Encuentros Feministas de Latinoamérica y El Caribe, éste tendrá un carácter demostrativo, propositivo, discursivo,



Foto: Rigoberto, Granada.

experimental en el movimiento feminista de la región. Sus objetivos específicos son:

- Hacer un balance de los últimos 30 años del quehacer feminista latinoamericano y caribeño, identificando los aciertos y desaciertos, las fortalezas y las debilidades del movimiento feminista en la región.
- Crear espacios de diálogo entre los diferentes enfoques feministas sobre la realidad latinoamericana y caribeña avanzando en el análisis y el posicionamiento de las mujeres sobre nuevas y viejas formas de opresión.
- Propiciar procesos de construcción de estrategias comunes del movimiento feminista y de éste con otros actores

sociales, para potenciar la incidencia de las mujeres en los procesos de transformación social, identificando los mínimos comunes que permitan establecer vínculos y alianzas al interior del movimiento de mujeres latinoamericano y caribeño.

Si vos o tu grupo están interesadas en participar en este encuentro podés contactarte con Dorotea Wilson en La Corriente. De donde fue el Cine Cabrera 2½c. al Sur. Tel: 222- 5355.



II Jornada de Incidencia Política del movimiento de mujeres

En julio algunas compañeras y organizaciones del movimiento de mujeres que están participando en la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER) ofrecieron a distintas instancias del movimiento de mujeres aprovechar su taller de devolución de los resultados del proceso de incidencia de la CCER alrededor de la reunión de Estocolmo, para intercambiar información y revisar juntas las acciones de incidencia en las políticas públicas del movimiento de mujeres desde sus distintos espacios.

A lo largo de estos meses las convocantes se juntaron en reuniones de trabajo y de consulta y

desarrollaron una agenda conjunta que se enmarca en el seguimiento de las conferencias de Cairo, Beijing y Estocolmo y las prioridades de las diferentes coordinaciones del movimiento de mujeres. Así nació la II Jornada de Incidencia Política (la primera fue en 1997) y se realizó el 15 y el 16 de octubre.

Convocaron a esta jornada:

Red de Mujeres Contra la Violencia

Comité Nacional Feminista

Red de Mujeres por la Salud

María Cavalleri

AMNLAE

Comité Nacional de Beijing

Proyecto de Seguimiento a los Acuerdos del Cairo

Comisión de Género,

Coordinadora Civil para la

Emergencia y la

Reconstrucción

Teléfono: 266-93-12

correo electrónico:

arts@nicanet.com.ni

dirección: de la Rotonda El

Güegüense 3c. abajo, 1c. al lago,
½c. abajo.

Encuentro de Mujeres de los municipios de Chinandega

Irma Ortega, del Programa de Género del Centro de Investigación y Promoción para el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), nos cuenta:

Un grupo de 80 mujeres de las comunidades de Caña Fístola, Cayanlipe e Israel del municipio de Villanueva, y de las comunidades La Flor, Los Limones y la Cooperativa de Mujeres del Maraón

en el municipio de Somotillo, nos reunimos a inicios de agosto para participar en un encuentro amistoso.

En este encuentro destacamos la importancia de que las mujeres reconozcamos nuestro valor, de organizarnos para darnos apoyo mutuo y lo grato que ha sido para nosotras el reconocimiento de nuestras comunidades.

También compartimos el gusto que nos ha dado



Encuentro de Mujeres Campesinas de Somotillo y Villanueva.

Foto: Irma Ortega

obtener productos de nuestros patios, algo que ni siquiera habíamos soñado, en parte por carecer de semillas y de asistencia técnica, pero principalmente debido a la mala calidad de los suelos.

¡Qué íbamos a pensar nosotras que podíamos sacar algo de estos barriales! Pero luego ni los destrozos que hizo el Mitch pudieron diezmarlos. Gracias al apoyo que nos dio el proyecto Economía de Patio y Liderazgo de Mujeres Campesinas, pudimos tener cosechas de nuestros patios.

De los patios sacamos frutas y verduras para nuestra alimentación, para vender y para hacer trueque por arroz, azúcar o jabón. En el encuentro vendimos pipianes, ayotes, frijoles de vara, espinacas, elotes, nancites, maracuyás,

chiltomas, tomates, comida de diferentes variedades, cajetas, mermeladas, jabones medicinales y jarabes.

CIPRES. Rotonda Rubén Darío
1c. abajo. Tel: 278- 7068
Fax: 267- 4990.

Mujeres se destacan en la Segunda Bienal de Pintura Nicaragüense

A finales de julio en el Teatro Nacional Rubén Darío se celebró la Segunda Bienal de Pintura Nicaragüense, que es un concurso que se organiza cada dos años, de allí viene el nombre.

La bienal es un evento importante porque ayuda a desarrollar y dar a conocer la pintura nacional. Esta vez el primer premio fue otorgado a la pintora Patricia Belli, por su obra "Vuelo difícil".

Una de las tres menciones de honor la recibió Patricia Villalobos, por su obra "De la serie Terremoto". Estas distinciones revelan que las mujeres estamos haciendo gran aporte a las artes en Nicaragua.

El segundo premio fue concedido al joven pintor Leónidas Correa, por el cuadro titulado "Padre e hijo". Antes sólo se hablaba de "madre e hijo"; en cambio, la pintura de Leónidas muestra una nueva concepción de paternidad, afectuosa y responsable.

La victoria de la Segunda Bienal es no sólo de las ganadoras, sino de todas las mujeres nicaragüenses, porque confirma, una vez más, nuestro talento y capacidad.



Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes y adolescentes

El Colectivo de Mujeres de Matagalpa ha iniciado un programa con el nombre de Salud Sexual y Reproductiva dirigida a jóvenes y adolescentes, que incluye la realización de talleres de capacitación y la distribución de calcomanías alusivas al tema.

Salud Sexual y Reproductiva es un programa de capacitación a jóvenes de ambos sexos, con una metodología participativa que pretende formar a promotoras y promotores, defensoras y defensores de los Derechos Sexuales y Reproductivos de todas las personas, pero en especial de las y los jóvenes.

El programa tiene un ciclo de nueve talleres en los que se van a abordar temas:

1. Los problemas de salud, nuestro papel como promotores y promotoras
2. Cómo somos, cómo nos han dicho que debemos ser, cómo queremos ser. El análisis de género
3. Violencia
4. Cuerpo, cambios en nuestras vidas
5. Sexualidad responsable. Uso de métodos anticonceptivos
6. Enfermedades de Transmisión Sexual, VIH-sida
7. Maternidad, paternidad, embarazo
8. Factores de riesgo, señas de peligro en el embarazo y el parto, prevención
9. Prevención del cáncer de mama y del cuello del útero



En el primer ciclo se capacitaron a 60 jóvenes del casco urbano y rural de Matagalpa. En septiembre da inicio el nuevo ciclo.

En Camoapa realizan concurso sobre la Ley 230

La Asociación para el Desarrollo Municipal de Camoapa y la delegación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, organizaron un concurso estudiantil municipal sobre la Ley 230 contra la Violencia Intrafamiliar.

Para realizar el concurso capacitaron a las maestras y maestros de 35 escuelas de Camoapa sobre el contenido de la Ley 230, para que pudieran asesorar a las y los alumnos interesados en el concurso.

En el certamen participaron más de mil

600 estudiantes de las escuelas rurales, urbanas e institutos de Camoapa. Del total de participantes 957 fueron mujeres y 687 varones. En un mes los y las concursantes leyeron, estudiaron y discutieron los folletos sobre la Ley 230.

Los y las ganadoras fueron Marlene Sándigo, del tercer grado del ciclo nocturno de adultos; la niña Verónica Pérez, del cuarto grado de la Escuela José Martí, y Darwin Borge, del cuarto año de secundaria del Instituto Nacional Autónomo.

Durante el acto de entrega de premios, Verónica Pérez dijo que sus conocimientos le iban a servir para apoyar a la gente que necesitara ayuda en su comunidad. Por su parte, Darwin Borge comentó que él, cuando se reúne con sus amigos, compañeros de

clase y familiares, aprovecha para explicarles en qué consiste la Ley 230.

La Asociación para el Desarrollo Municipal está satisfecha con los resultados del concurso, pues las y los ganadores y demás concursantes demostraron mucho interés en que los habitantes del municipio conozcan el contenido de la Ley 230 y de esta manera, impedir la violencia intrafamiliar. Tomado de Paso a Paso No. 11, 12, 13.

Asociación para el Desarrollo Municipal. Camoapa.
Tel (0) 849- 2489.

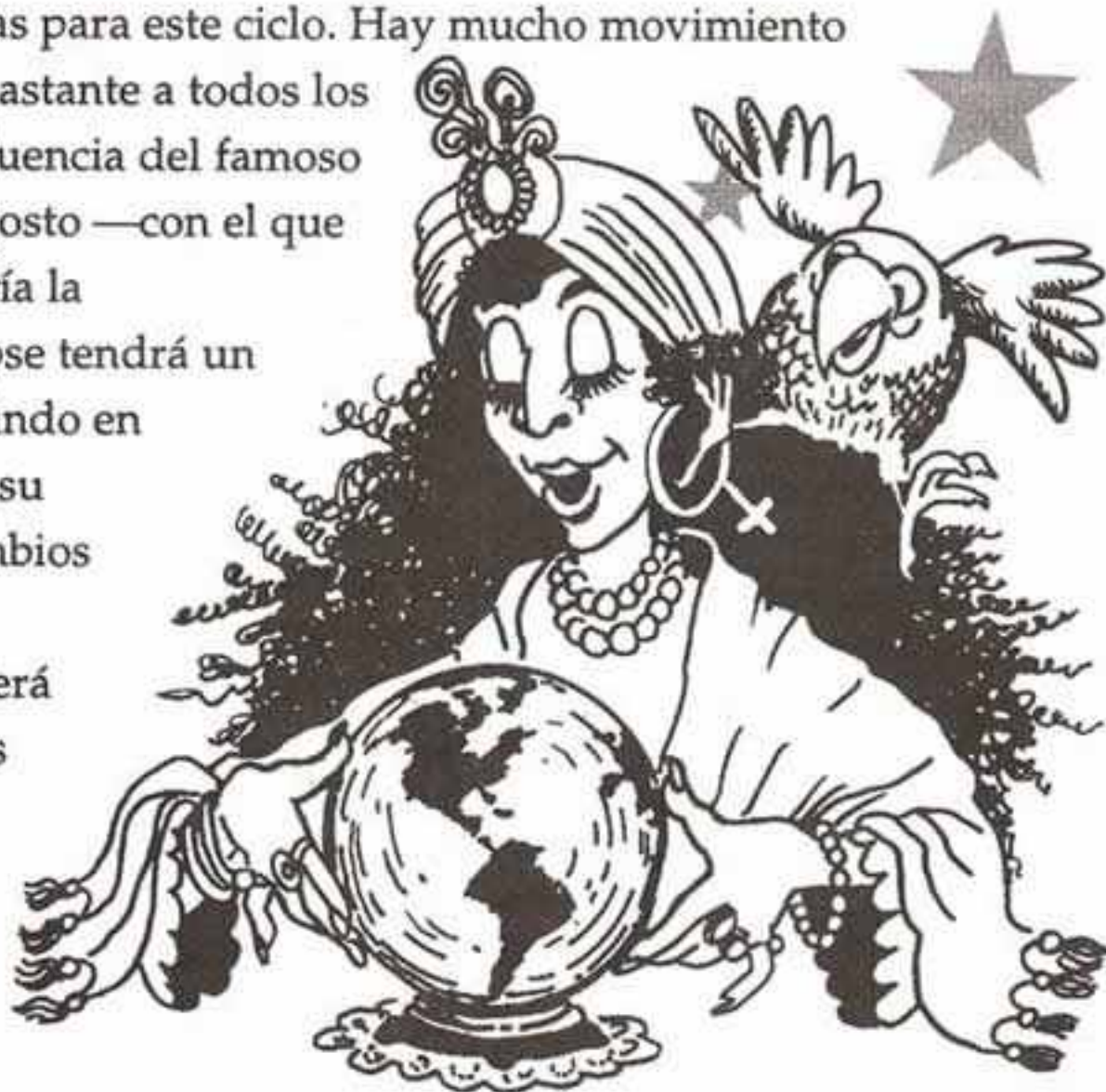




Las predicciones de Madame Prosilapia

¿Querés saber lo que hay para vos en este periodo?

Estuve pesquizando cada rincón del universo, viendo cómo se están ubicando los planetas para este ciclo. Hay mucho movimiento planetario que afectará bastante a todos los signos, además de la influencia del famoso eclipse solar del 11 de agosto —con el que supuestamente se acabaría la humanidad—. Este eclipse tendrá un poderoso efecto en el mundo en general, para cada signo su influencia provocará cambios duraderos, ofrecerá oportunidades y favorecerá respectivos objetivos. Les deseo mucha suerte, y recuerden que ustedes tienen el poder de cambiar cualquier predicción.





Aries

**Nacida entre el 21
de marzo y el 20
de abril**

Para obtener mejores resultados y que las cosas avancen tan rápido como querés, tenés que aprender a tener paciencia, eso te hará más fuerte y resistente. Amor: vas a tener abundantes oportunidades románticas, todas ellas muy felices, disfrutá de ellas sin esperar más de lo que te puedan dar. Salud: vas a estar fabulosa, tratá de relajarte y descansar más. Canalizá las energías positivas para lograr tus objetivos, perder peso, superar los obstáculos que te encontrés en el camino hacia tu meta. El tiempo es tu mejor aliado, aprovechalo.

Tauro

**Nacida entre el 21
de abril y el 20
de mayo**

No te preocupés si sentís que vas más lento que las demás personas, en este periodo tu ritmo normal y tu progreso van ser lentos, evolutivos. Trabajo: vas a sentir que estás estancada, pero no es así. Aprovechá para planificar y perfeccionar tu trabajo. Salud: en este periodo va a ser buena, pero descansá y relajáte, tu salud emocional y estado anímico son importantísimos para tu salud física. Usá los colores, piedras, aromas y tomá té de las hierbas de tu signo para que aprovechéis al máximo las energías positivas. Amor: vas a creer que sos la protagonista de una telenovela.



Géminis

**Nacida entre el 21
de mayo y el 20
de junio**

Una equilibrista, ésa es la mejor definición de lo que vas a ser en este periodo, vas a tener que alternar ventajas y desventajas para poder lograr tus metas. Vas a desarrollar una especie de sensibilidad especial que te permitirá analizar tus sentimientos, tus emociones y tus estados de ánimo. Tu salud emocional es muy importante en este ciclo. En lo social, estás más agresiva, vas en pos de lo que querés con mucho empeño y mucho valor, sin embargo, conseguirás con más facilidad tus objetivos si establecés alianzas. Descansá y relajáte.

Cáncer

**Nacida entre el 21
de junio y el 20
de julio**

Estás en un período de independencia, creándote las condiciones que te gustan. Hay alegría y lecciones que aprender al ser quien da las cartas del juego, también las hay al jugar la mano que te toca, lo importante es hacer bien y con habilidad cada papel. Esto te hará ver que tenés más criterio y capacidad de razonamiento. Salud: si te sentís indispuesta, es posible que hayas captado las vibraciones y malestares de las personas que te rodean, para renovarte es bueno que dediques un tiempito a meditar. Descansá y relajáte.



Leo

**Nacida entre el 21
de julio y el 21
de agosto**

Estás más segura, confiada, al mando, regia y majestuosa. Te sentís fuerte y es el momento para desarrollar al máximo tus fuerzas. Este ciclo te hará descubrir que sos mucho más fuerte de lo que pensabas, que tus límites no son tan restringidos y que tus hombros no son tan estrechos. Una gran persona dijo una vez: "La paciencia sólo es conocimiento, conocimiento de lo que realmente está ocurriendo"; entonces, te vas a dar cuenta de que cuando una tiene un entendimiento claro de lo que pasa, automáticamente tiene paciencia.

Virgo

**Nacida entre el 22
de agosto y el 22
de septiembre**

Estás atravesando un ciclo de cambios. Salud: excelente y mejorará con el paso de los días. Tu cuerpo se perfeccionará, tu autoestima y confianza en vos misma van a ser más fuertes. Vas a tener claridad mental e intelectual, por lo que tus decisiones van ser muy sensatas y muy buenas. Vas a vivir un ambiente emocional totalmente nuevo que te hará comprender mejor tu forma de ver la vida y el mundo. Es hora de que planifiques tu 'reino de los cielos' personal. Amor: vas a pensar que tus relaciones retroceden en lugar de avanzar. Aprovechá para mejorar tu vida social.





Libra

Nacida entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre

Te vienen muchos cambios personales. Vas a trabajar duro durante este periodo. Tu vida amorosa será tempestuosa, apasionada e intensa, habrá grandes altibajos que sabrás superar. Todos tus asuntos van a avanzar de forma evolutiva y no revolucionaria. Es bueno que planifiques y estudies tus movimientos. Tu creatividad será muy fuerte, tu encanto y simpatía van a estar muy elevados en todo momento. La indecisión de los y las demás te favorece, los acontecimientos te van a hacer dar pasos atrevidos y necesarios y para ello vas a contar con mucha ayuda.

Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre

Vos mejor que nadie sabés que es necesario ir más allá de lo que sentimos y limitarnos a hacer lo correcto. Evitá las conversaciones, pensamientos y actos impulsivos, tenés que discernir entre las responsabilidades verdaderas y las falsas, tratá de delegar responsabilidades siempre que sea posible. Salud: los masajes en la cabeza son medidas preventivas muy buenas para vos. En el trabajo tu ritmo será muy agitado, te vas a esforzar muchísimo para estar a la altura. Nadie va a poder detenerte en tu lucha contra viento y marea para lograr tus objetivos.



Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre y el 20 de diciembre

Tus principales aspectos a desarrollar en este ciclo van a ser la comunicación, los intereses intelectuales, el trabajo, la salud, el pagar las deudas, los viajes y la capacitación. La gran lección que tenés que aprender es la paciencia, de nada te sirve apresurar las cosas, porque eso nunca da buenos resultados. Amor: vas a tener abundantes e incluso felices oportunidades amorosas, lo importante es darle tiempo al amor para que se desarrolle. Este es un ciclo en que no conocerás el miedo, vas a tener una gran percepción e intuición de las cosas, personas y circunstancias.

Capricornio

Nacida entre el 21 de diciembre y el 19 de enero

Amor: éste es un periodo en que te abundarán las oportunidades románticas; sin embargo, estás satisfecha con las cosas a como están, así tenés toda la libertad para darles forma a tu voluntad. Tu criterio y percepción en el terreno social serán muy buenas. En el trabajo, tu energía está centrada en enfocar bien las cosas y en la realización de tus proyectos profesionales. Este ciclo va a estar lleno de mucha felicidad, optimismo, viajes y aprendizajes. Habrá mucho progreso en tu vida, pero vas a tener que equilibrar tus intereses.



Acuario

Nacida entre el 20 de enero y el 18 de febrero

Este será un periodo estresante y complicado para vos, lleno de conflictos y de esfuerzos para equilibrar intereses contradictorios. Todos quieren una parte tuya, no podrás complacer a todo el mundo; pero sí dar a cada cual lo suyo y mantenerte firme en el centro. Vas a necesitar de toda tu energía y vitalidad, tenés que evitar los pensamientos negativos. Usar las piedras, colores y aromas de tu signo te ayudará. Salud: descansá y relajáte, date masajes en los pies y tobillos. Trabajo: si no es absolutamente urgente, programálo para otra fecha.



Piscis

Nacida entre el 19 de febrero y el 20 de marzo

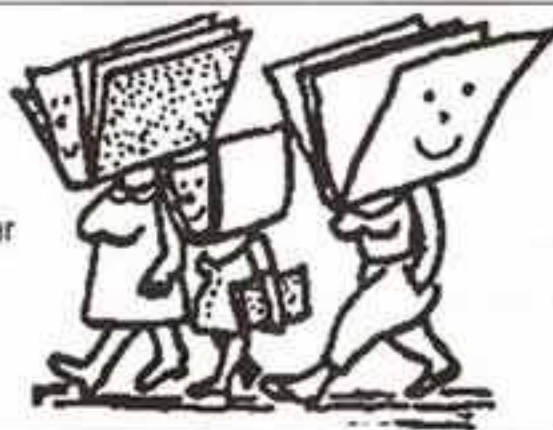
En el trabajo tenés que ser flexible, adaptarte y buscar el consenso en todo lo que hagás. Oí las opiniones de los y las demás. Evitá las luchas por el poder, estudiá y analizá las cosas, hacé planes. En este periodo te van a ser muy útiles tus dotes sociales, todo parece funcionar a favor tuyo, pero tenés que ser prudente. Salud: tu tendencia a trabajar en exceso y descuidar tu cuerpo y tus necesidades emocionales puede causarte problemas, tenés que darte un tiempito para descansar y relajarte. Amor: tu vida amorosa será próspera y feliz.



LOS LIBROS NO MUERDEN... EL FEMINISMO TAMPOCO!

Nota: Todos los libros, documentos, revistas y materiales mencionados aquí pueden ser consultados en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro: de la rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lado, Managua. Tel: 268-1227.

Si quieres conseguir tu propio ejemplar de cualquiera de los materiales, contacta a la organización o grupo mencionado al final de cada reseña.



Discapacidad



Discapacidad en la región Centroamericana

Asociación Nicaragüense para la Integración Comunitaria,
Confederación Centroamericana y del Caribe de Padres y Amigos de personas con discapacidad

Este documento presenta datos sobre las causas más frecuentes de discapacidad, la situación organizativa del sector, la relación entre el marco legal y la práctica social e institucional, los efectos de la situación económica, política, social y cultural. También menciona las

estrategias de intervención que se realizan y presenta una sección en que se plantea qué debe hacerse para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Violencia

Reflexión Cristiana: ¿cómo ayudar a una mujer maltratada?

Comisión Mujeres de Fe de la Red de Mujeres Contra la Violencia

Esta guía es para la formación de promotoras pastorales que trabajan con mujeres maltratadas. Es un instrumento que les ayudará a tender una



mano amiga a mujeres de todas las edades que buscan en la iglesia un espacio para superar el sufrimiento causado por la violencia intrafamiliar que viven.



Hogar y calle: La violencia como sistema

Centro de Prevención de la Violencia (CEPREV)

Este documento recoge la experiencia en la aplicación de un modelo de prevención de la violencia intrafamiliar realizado en el periodo 1997- 1998, en barrios del distrito V de

Managua. Recoge la experiencia de los talleres de desarrollo personal con el trabajo comunitario de prevención dirigido a grupos compuestos por hombres que manifestaban comportamiento violento en familia, mujeres y jóvenes víctimas de violencia.



Folleto para facilitadoras de talleres. Atención y Prevención de la Violencia Doméstica y Sexual

"Mujer no estás sola". CEFEMINA

Este folleto para facilitadoras reúne el material utilizado en los talleres mixtos de reflexión sobre las vivencias y actitudes en relación a la violencia contra las mujeres. Es una propuesta participativa y vivencial.

CEFEMINA. Apartado Postal 5355-1000 San José, Costa Rica.
Telefax: (506) 224-3986



Hacia la formulación de un Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, la Niñez y la Adolescencia

Comisión Nacional de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer, la Niñez y la Adolescencia

Este documento contiene la memoria del taller organizado por la Comisión Nacional de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer, la Niñez y la Adolescencia, para propiciar una visión conjunta de lo que ha sido el proceso de trabajo intersectorial en torno a la violencia hacia la mujer y definir los principios rectores del Plan Nacional Contra la Violencia. Contiene un resumen de las exposiciones, principales intervenciones y conclusiones de los grupos de trabajo.

Jóvenes

El rápido tránsito. Imágenes de la adolescencia y la juventud en Nicaragua

Irene Agudelo, Sistema de las Naciones Unidas en Nicaragua

Este diagnóstico reúne los señalamientos de los y las adolescentes y jóvenes sobre su percepción de los problemas más sentidos para el país y para la juventud nicaragüense. Presenta la necesidad de repensar las definiciones de adolescencia y juventud, teniendo en cuenta el ambiente y la sociedad en la que se desenvuelven. Incluye además datos sobre aspectos demográficos, educativos, el impacto de la pobreza en las y los jóvenes.





Encuentro subregión centroamericana

Red Latinoamericana y de El Caribe,
Mujeres y Política

Esta memoria registra los compromisos de las integrantes de diversos movimientos de mujeres y partidos políticos de la región centroamericana, reunidas con el fin de promover la participación de las mujeres en los espacios públicos.

Resume el contexto centroamericano dentro del cual se inserta el trabajo de mujeres en el área de la política, y presenta las exposiciones de los paneles sobre los temas de incidencia de la mujeres en la política y sobre el desarrollo de una nueva cultura política.

Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Período 80-90

Ivonne Siu Bermúdez, Wim Dierckxsens (DEI) y Laura Guzmán (PRIEG)

Esta antología consta de dos volúmenes. En el primero se recogen la historia, las experiencias y las propuestas sobre la temática de género, enfocadas desde la perspectiva de las ciencias sociales. En el segundo volumen se publican artículos sobre la búsqueda de lo construido y deconstruido sobre las relaciones de género, el poder y el ejercicio de la ciudadanía. Incluye temas específicos como la globalización, la modernización, la educación, la salud y la participación ciudadana desde la perspectiva de género.



Una mirada feminista en el umbral del milenio

Marcela Lagarde, Instituto de Estudios de la Mujer

Este texto nos ubica en una realidad que nos obliga a pensar, cuestionar y revisar el quehacer humano desde el modelo feminista. Nos ubica en la acelerada vivencia de lo que ha sido este siglo y cómo estos cambios nos exigen algo diferente. Recorre el camino de la lucha por los derechos humanos. Finalmente se aventura en la construcción de la identidad de la mujer latinoamericana, incluyendo la diversidad cultural que nos une y nos hace diferentes.

Instituto de Estudios de la Mujer.
Apartado 86- 3000. Heredia, Costa Rica.
Tel: (506) 277- 3435. Fax: (506) 260- 0549. E-mail: iem@una.ac.cr

Sintiéndose mujer, pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras

Breny Mendoza

Esta investigación relata la construcción del movimiento feminista hondureño y la forma en que sus miembras y seguidoras se constituyeron en feministas. Destaca el hecho de que el escaso y ocasional contacto con el discurso feminista, junto con las concepciones que se tenían en la sociedad hondureña sobre lo que es una mujer, una feminista y lo que significa hacer política, dieron como resultado muchos problemas en la articulación del discurso feminista.

Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H).
Apartado Postal 3543. Tegucigalpa,
Honduras. Te: 32- 6153. Fax: 32- 6301.



Manuales



Manual Por los Derechos de las Mujeres Trabajadoras en Nicaragua

Movimiento de Mujeres Trabajadoras y
Desempleadas "María Elena Cuadra"

Este es un manual para trabajar con mujeres que laboran en la Zona Franca. Contiene cinco secciones en las que ponen en discusión algunos conceptos que contribuyen a hacer más visible la situación de las mujeres, como género y discriminación, los derechos de las humanas, los derechos laborales, un manual de cabildeo y un directorio de organizaciones a las cuales acudir para hacer valer sus derechos.

Manual para monitoras y promotoras de grupos de apoyo en lactancia materna

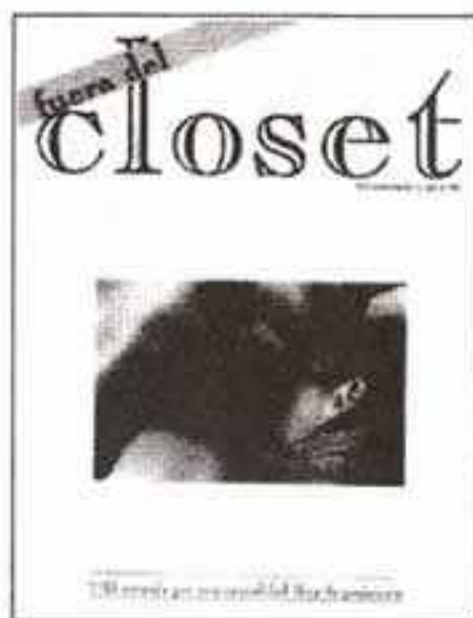
Centro de Asesoría y Servicios Mujer y
Familia

Este manual contiene información ampliada y explicada sobre la lactancia materna, sus ventajas para el bebé, la madre y la familia. Presenta técnicas y posiciones de amamantamiento y de extracción manual de la leche materna. Además hace referencia a los diferentes problemas, situaciones especiales y creencias populares sobre la lactancia materna.

Centro de Asesoría y Servicios Mujer y
Familia. Colonia Centroamérica, del
monumento Salvador Mendieta 1c. al
Sur, ½c. abajo. Casa B- 141.
Telefax: 277- 2823.



Revistas



Fuera del Clóset No. 20 y 21

La número 20 presenta una reflexión sobre los y las adolescentes y jóvenes, sus relaciones sexuales y el uso del condón. En el artículo titulado "Mujer y vulnerabilidad", se señala que el sida es cada vez más femenino, más joven y más pobre.

La número 21 tiene como eje central, la celebración de la Jornada por una Sexualidad Libre de Prejuicios.

De la ITR de Ciudad Jardín, 1 1/2 al sur.
Teléfono: 249-0585. Fax: 249-1346



Con-spirando No. 27

Revista Latinoamericana de
ecofeminismo, espiritualidad y teología

Con este número inician la publicación de una serie de artículos sobre los ciclos de vida (la niña, la joven, la adulta, la mujer mayor) y los quehaceres de cada etapa. Provoca reflexión sobre cómo nuestro ser sexual está relacionado con nuestra espiritualidad en cada una de estas etapas de vida. Intenta descubrir el mundo de la niña/la joven, sus búsquedas, sus miedos, sus sueños, sus desafíos. Analiza a la vez con enfoque de género las enseñanzas tradicionales sobre la sexualidad.

Cons-pirando. Malaquías Concha 043.
Casilla 371- 11. Correo Ñuñoa.
Santiago, Chile. Telefax: (526) 222-3001.
E-mail: conspirando@mail.bellsouth.cl





CARTAS DE NUESTRAS LECTORAS

Escribínos a: Apartado Postal
RP-39, Managua, Nicaragua
o a: puntos@puntos.org.ni

La Boletina nos parece una importante herramienta de trabajo. Queremos felicitarlas por su hermosa labor.

Rosa Ruiz
Esperanza Hernández
Managua

La Boletina es la revista más demandada por las y los miembros de nuestra organización. La usamos en actividades de capacitación y charlas sobre género, pues nos ayuda a transformar la visión social de los hombres y mujeres de nuestro municipio.

Fátima Ramos C.
Jóvenes por la Cultura de Mateare
Mateare



Me interesa mucho su contribución sobre el tema de la violencia contra las mujeres y violencia doméstica.

María Pilar Aquino
aquino@adnc.com

Saludos, mujeres de La Boletina. Soy una estudiante de sociología y estoy muy interesada en la actividad del movimiento de las mujeres en su país y a través de ustedes he podido darme cuenta de lo que están haciendo.

Marta
sau89@central.susx.ac.uk
Sussex, Gran Bretaña



Soy la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Ciudad del Carmen, Campeche, México. Quiero contactarme con gente que tenga experiencia en el tema de violencia intrafamiliar, ya que este problema va en aumento en nuestra localidad.

Leydi Lugo Espadas
lelues@mpsnet.com.mx

Estoy realizando un proyecto de vídeo para la prevención de la violencia en el noviazgo de los y las adolescentes. En su revista he encontrado información sobre el tema de la violencia física, sexual y psicológica.

Karina Ramonet
kramonet@correoweb.com

No tengo una información muy detallada de su proyecto pero las líneas generales me han fascinado, sobre todo las frases que me han sorprendido mucho porque parece que resumen la filosofía del proyecto y, sorprendentemente, son palabras que habían estado sonando en mi alma desde hace tiempo.

Izaskun Azueta
D.Herpin@sms.ed.ac.uk



Un saludo muy cordial de parte del Programa de Información para la Mujer. *La Boletina* siempre trae temas de gran interés para todas y todos sobre estudios de las mujeres y género.

Yenory Rodríguez M.
Instituto de Estudios de la Mujer
yrodrig@samara.una.ac.cr
Costa Rica



Qué opinan ustedes sobre la violencia psicológica, en la cual las mujeres son expertas, hábiles, aficionadas y yo diría que... viciosas? serpientes...

Carlos Rojas
crojas@uach.cl

La Boletina responde:

Lejos estamos de afirmar que las mujeres somos seres angelicales. Habemos, igual que entre los varones, algunas muy buenas y otras muy malas. Por supuesto, a veces ejercemos violencia psicológica (la violencia física es "patrimonio" de los hombres). El feminismo no pretende de ninguna manera denigrar a los varones, sino crear una sociedad más justa y solidaria. Eso implica críticas, y los hombres no tienen por qué sentirse ofendidos. No es una lucha, queremos entender y ser entendidas.

Felicitaciones por sus esfuerzos en forjar una sociedad mejor para los hombres y mujeres de nuestro país y por permitirle a nuestra juventud espacios de participación.

Félix A. Maradiaga B.
Matagalpa, Nicaragua
kaisa@ibw.com.ni



He leído su revista y me parece excelente no sólo por la variedad de temas que abordan, sino por el punto de vista con que son enfocados. Tengo una sugerencia que hacerles y es la siguiente: la de incluir una sección de música que fomente el arte y el papel de la mujer nicaragüense, y en la que se publiquen composiciones de autoras nacionales.

Lila Rosa Siles Ortega
lrsiles@yahoo.com

Es un placer saludarlas y felicitarlas por su excelente revista juvenil. Para mí es un placer ser centroamericano, me gustaría poder colaborar con ustedes en aspectos literarios. Muchos éxitos y hasta pronto.

Sergio Pérez
sperez@sv.cciglobal.net



Esta publicación es de gran interés y ayuda, ya que sirve de material de consulta y de información. Es de gran beneficio para la realización de las distintas actividades educativas, en función del desarrollo de las comunidades rurales con las que trabajamos.

Carlos Alberto Tamup Canil
prodessa@gold.guate.net
Guatemala

Siempre le echan la culpa al varón, muchas veces la compañera es responsable de la situación, ¡por favor hagan un estudio realista!

klitogood@aol.com

La Boletina responde:

Agradecemos tu opinión, aunque no la compartamos. Nos parece que "siempre" es una palabra muy categórica que debe usarse con mucho cuidado. NO SIEMPRE le echamos la culpa al varón. Sin embargo, es innegable que la violencia física es ejercida CASI siempre por hombres. Lo importante no es culpar, sino buscar soluciones constructivas.

Gracias por la aclaración

klitogood@aol.com



Quiero enviar a *La Boletina* un gran saludo de SNV-Honduras, y felicitarlas por la calidad profesional de la revista. Hemos disfrutado su contenido y quisiéramos recibirla, pues la mayor parte de las vivencias, experiencias, análisis y deseos no tienen fronteras.

E. Ariel Montesdeoca
Senior Asesor de Genero
snv@hondutel.hn



Estamos de acuerdo con sus puntos de vista y su agenda, especialmente cuando hablamos de la igualdad de los seres humanos y ojalá todos los nicas entendamos ese punto.

Mega070@aol.com

Me interesa muchísimo su publicación. Agradecería me mandaran unos ejemplares de *La Boletina* para obtener una idea de su orientación y contenido.

Ramona Lagos
Profesora de Literatura
Hispanoamericana
Universidad de Carolina del Sur
rlagos@garnet.cla.sc.edu

Deseamos tener información sobre cómo podemos obtener *La Boletina*.

María Elena Sabja D.
Oficina Jurídica para la Mujer
cendocojm@bo.net
Cochabamba - Bolivia



Suscríbete a *la Boletina*

También recibimos saludos y solicitudes de *Boletinas* de:

Ruddy E. Almaguer
Etiah
Holguín - Cuba

Petrona Guillén
Proyecto Las Tías
León

Cristina González
España

Ivette Cruz Suárez
Unag Nacional
Managua



Problemas con las fotos en *La Boletina*

Soy estudiante de sociología en la UCA, trabajo en investigación. *La Boletina*, es una estupenda revista, muy original en estructura y contenido, creo que es una labor difícil y ustedes son un buen equipo de trabajo, pues hablan de temas que nadie comenta en la familia porque son tabú. Tengo algunas inquietudes que quisiera me las contestaran:

- 1- Dicen que las personas que aparecen en las fotos de los artículos son modelos. Pero conozco a dos de ellas, uno es el licenciado Carlos Emilio López, él no es un modelo, es un caso real. Y el otro es el que aparece como hijo de una madre lesbiana en el artículo "El amor es lo que hace una familia" ¿Cómo puedo yo distinguir las personas que salen en otros artículos, qué pasa con las personas que no las conocen? Ellas tienen derecho a la privacidad.
- 2- Les sugiero que pongan un pie de foto que aclare si son modelos o no. También abran un espacio en el que las personas puedan discutir sobre temas libres y dar sus opiniones sobre los hechos que les perjudican o les privilegian.

Ana Francis Reyes: nani54@hotmail.com

La Boletina responde:

Gracias por tu carta y por tus señalamientos. Tenés mucha razón de estar confundida, ¡y no fuiste la única! Desgraciadamente, la notita sobre el uso de modelos en las fotos para el artículo "El amor es lo que hace a una familia" quedó casi invisible. Pero en general, pensamos que no hemos sido suficientemente claras y explícitas sobre el uso de fotos en los artículos de La Boletina. Tus cartas nos motiva a aclarar nuestra "política de fotos" y ser más cuidadosa en su aplicación. Para el beneficio de todas nuestras lectoras, hemos publicado la política en la página índice de la Boletina (en el revés de la portada).

De nuevo, gracias por tu carta. Críticas y sugerencias como las tuyas nos ayudan mejorar la revista.



la Boletina

**Un aporte de Puntos de Encuentro
a la comunicación entre mujeres**

La Boletina es una publicación
de **Puntos de Encuentro**

De la Rotonda de Plaza España,

4c. abajo, 1c. al lago.

Apartado Postal RP-39

Managua, Nicaragua

Tel: (505) 268-1227,

Fax: 266-6305

Correo electrónico:

puntos@puntos.org.ni

**Este número cubre noticias
de julio a septiembre del '99.**

La Boletina sale 5 veces al año.

Te invitamos a enviar sugerencias,
críticas, opiniones, noticias, cartas,
fotos, dibujos, etc. para ser incluidos
en las próximas ediciones.

Tiraje de este número:

23 mil ejemplares

Redacción y edición de este número:

Amy Bank, Julieta Bendaña, Ana Leonor
Paiz, Helena Ramos.

Colaboradores: Humberto Abaunza,
Hazel Jirón, Carlos Molina, Oswaldo
Montoya, Patricia Orozco, Irela Solórzano.
Agradecemos el apoyo de todo el personal
de Puntos de Encuentro por hacer posible
este ejemplar.

Gracias a todas las mujeres que nos
enviaron cartas o que nos proporcionaron
información y fotos para los artículos.

Diseño y diagramación:

Bernard Hoareau

Diseño de la portada y contraportada:

Antonio Canalias

Impreso por: Artes Gráficas Imprimatur,

Managua, Nicaragua

Banco de datos: Juritzia Cruz

Distribución: Gracias a una red de
amigas, *La Boletina* se distribuye gratis a
grupos de mujeres en Nicaragua.

Si tu grupo quiere recibir *La Boletina*,
escribinos una carta explicando por qué la
quieren recibir, cuántos ejemplares
necesitan, y a quiénes se las distribuirán.

No podemos entregar un ejemplar por
persona, porque la demanda actual
supera nuestras posibilidades. Por
eso les pedimos que compartan *La
Boletina* entre las mujeres de tu grupo.

Si quieres recibir *La Boletina* a nivel
individual, por favor tomá una suscripción.

La Boletina agradece a sus financiadores:
Swissaid, ASDI y AOS a quienes nos han
enviado fondos solidarios. Aún no
alcanzamos la meta, ¡así que adelante,
tomá tu suscripción solidaria!

ISSN 1024-2759

¡Ya estamos en el *World Wide Web*! Buscáenos en: <http://www.puntos.org.ni/boletina/>

Suscribíte a la Boletina

Nombre:.....

Organización:.....

Dirección Postal:.....

Ciudad /Código Postal /País:.....

¿Desde cuál número deseas empezar tu suscripción?.....

Tarifas de suscripción (un año):

Nacional: Individual C\$ 100 ☐

Institucional C\$ 150 ☐

Centroamérica: US\$ 15 ☐

Internacional: US\$ 30 ☐

Aporte solidario: US\$... ☐

Total:

Para suscripciones centroamericanas e internacionales, envía este
formato con tu cheque en dólares a nombre de Puntos de Encuentro:
Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua

Violencia contra las mujeres:
Un desastre que los hombres **SÍ** podemos evitar

**Si te sentís a punto de
maltratar a tu familia:**

- Date cuenta de tu enojo,
para poder **controlarte**.
- Salí a caminar
y **aclará** tu mente.
- **No** te refugiés en el guaro.
Beber no es
la **solución**.
- Buscá a una persona con quien
hablar sobre cómo te sentís.
- **Platicá** con tu **pareja**
y **respetá** sus opiniones.

**Evitar la violencia
está en tus manos**